



PROGRAMACIÓN DEL AULA DE VIOLONCELLO

**Modificación del 21 de abril de 2020
por motivo de las circunstancias
generadas por el COVID-19**

**DEPARTAMENTO DE CUERDA
Curso 2019-2020**





ÍNDICE:

- 1^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES (L. O. E.).....página 3
- 2^o CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES (L. O. E.)..... página 8
- 3^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES (L. O. E.)..... página 13
- 4^o CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES (L. O. E.)..... página 18
- 1^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (L. O. E.)..... página 24
- 2^o CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (L. O. E.)..... página 28
- 3^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (L. O. E.)..... página 33
- 4^o CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (L. O. E.)..... página 37
- 5^oCURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (L. O. E.)..... página 42
- 6^o CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (L. O. E.)..... página 47
- PRUEBAS DE ACCESO A 2^o, 3^o Y 4^o DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....página 59
- PRUEBAS DE ACCESO A 1^o DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....página 62
- PRUEBAS DE ACCESO A 2^o,3^o,4^o,5^o,6^o DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES..... página 65





1^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES (L. O. E.)

OBJETIVOS

- Conocer y efectuar el cuidado y mantenimiento del instrumento
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento
- Conocer y adoptar la posición correcta con el instrumento evitando tensiones corporales no necesarias.
- Colocar correctamente la mano derecha, de forma relajada para conseguir un buen sonido; la mano izquierda en 1^a posición vigilando estrechamente la relajación y la movilidad, así como la coordinación entre ambas.
- Comprender la importancia del trabajo individual diario y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Transmitir en la interpretación de las obras un correcto entendimiento de la partitura y signos musicales.
- Controlar la interpretación en público mostrando un comportamiento adecuado.
- Iniciar el desarrollo de la memoria musical en piezas de corta duración.
- Participar en la clase colectiva implicándose en la interpretación de piezas para dos o más voces, bien sea con alumnos del mismo instrumento o mediante colaboración de alumnos de otros seminarios.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de una dificultad acorde con este nivel.
- Acostumbrarse a escuchar música y apreciarla como parte integrante de su vida cotidiana y medio de comunicación y expresión.
- Comenzar a valorar la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas del ámbito universal.
- Saber aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos en lenguaje musical.

CONTENIDOS

- Conocimiento de las partes del instrumento y del arco.
- Cuidados y mantenimiento del instrumento. (Limpieza, enfundado y desenfundado, lugar de guardado, encordado, mantenimiento de partituras, etc...)
- Correcta colocación del violonchelo y las dos manos.
- Correcta postura y movimiento de hombros, brazo, antebrazo, muñeca y dedos.
- Ejercicios preparatorios para coger el arco.
- Sujeción del arco y apoyo del mismo en las cuerdas.
- Aprendizaje de la clave de Fa y su ubicación en el violonchelo.
- Producción del sonido en pizzicato y empleando todo el arco y distintas longitudes, así como diferentes velocidades apropiadas a los ritmos de redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.
- Colocación de la mano izquierda en 1^a posición, vigilando estrechamente la relajación y la movilidad.
- Hábito de estudio periódico y regular.
- Asimilación de la importancia del concepto de anticipación.
- Escalas, arpeggios, terceras y melodías en primera posición
- Inicio del estudio del detaché.
- Práctica de tocar en grupo y con acompañamiento.
- Concentración y aprovechamiento en el estudio personal.
- Inicio a la memorización de pequeños fragmentos.
- Estudio del detaché y del legato de 2, 3 y 4 sonidos. Picado





- Dinámica: forte, piano, cresc. Y dim.
- Agógica: ritardando.
- Memorización de parte del repertorio.
- Práctica de tocar en grupo y con acompañamiento.
- Inicio de las extensiones.
- Introducción de ritmos irregulares.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal de los contenidos por trimestre será orientativa ya que, al tratarse de clases individuales, el ritmo del aprendizaje podrá adaptarse (o deberá adaptarse) a las dificultades o facultades que posea el alumno, la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno. Por este motivo surgirán grandes variaciones del cumplimiento de esta secuenciación, de tal modo que los contenidos que en algunos alumnos se puedan dar por conseguidos en un mes, a otros les llevará todo el curso sin necesitar por ello una adaptación curricular ya que es posible que se consigan alcanzar, a pesar de ello, los contenidos mínimos marcados para cada curso.

Asimismo, la distribución temporal de estudios y obras variará enormemente de un alumno a otro, pudiéndose cambiar los aquí relacionados por otros de similar dificultad siempre y cuando se lleguen a cumplir los contenidos mínimos de cada curso.

La distribución temporal de obras, piezas y estudios es totalmente orientativa ya que dependiendo de la habilidad y comprensión del alumno podrán estudiarse más o menos piezas por trimestre. Los contenidos mínimos exigibles de cada curso serán (como su propio nombre indica) el límite mínimo del trabajo a realizar para cumplir la programación.

Los contenidos recogidos en un trimestre, no pueden ser desligados de los de los trimestres contiguos, ya que todo contenido se asienta sobre uno anterior que en ningún caso podría ser trabajado de forma aislada. Así pues, los contenidos del primer trimestre son acumulativos para el segundo y estos se sumarán al tercero.

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violonchelo.

1ER. TRIMESTRE:

- Conocimiento de las partes del instrumento y del arco.
- Cuidados y mantenimiento del instrumento. (Limpieza, enfundado y desenfundado, lugar de guardado, encordado, mantenimiento de partituras, etc...)
- Correcta colocación del violonchelo y las dos manos.
- Ejercicios preparatorios para coger el arco.
- Sujeción del arco y apoyo del mismo en las cuerdas.
- Correcta postura y movimiento de hombros, brazo, antebrazo, muñeca y dedos.
- Aprendizaje de la clave de Fa y su ubicación en el violonchelo.
- Producción del sonido en pizzicato y empleando todo el arco y distintas longitudes, así como diferentes velocidades apropiadas a los ritmos de redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.
- Colocación de la mano izquierda en 1ª posición, vigilando estrechamente la relajación y la movilidad.
- Hábito de estudio periódico y regular.

2º TRIMESTRE:

- Asimilación de la importancia del concepto de anticipación.
- Escalas, arpeggios, terceras y melodías en primera posición
- Inicio del estudio del detaché.
- Práctica de tocar en grupo y con acompañamiento.
- Hábito de estudio periódico y regular.
- Concentración y aprovechamiento en el estudio personal.





- Inicio a la memorización de pequeños fragmentos.

3ER. TRIMESTRE:

- Memorización de parte del repertorio.
- Hábito de estudio periódico y regular.
- Concentración y aprovechamiento en el estudio personal.
- Profundización de los contenidos trabajados en el primer y segundo trimestre.
- Recuperación de los contenidos no superados en los trimestres anteriores.
- Lectura de obras fáciles a primera vista.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Disposición postural adecuada con el instrumento.
- Corrección en: colocación de la mano, brazo y codo izquierdos, pisado de los dedos, separación adecuada entre los mismos que permita una correcta afinación, cambios de cuerda con la mano izquierda con la consiguiente adecuación postural de mano y codo y conocimiento de las relaciones digitales con la altura de sonido correspondiente, todo ello en primera posición.
 - Conocimiento y dominio básico de los siguientes elementos técnicos: sujeción del arco, colocación y movimiento correctos de los elementos corporales intervinientes en el manejo del mismo (mano, muñeca, codo, hombros), emisión sonora con calidad acorde al nivel, dirección del arco y punto de ataque correcto, cambios de cuerda y conocimiento de los elementos técnicos intervinientes.
 - Interpretación de, al menos, **4 piezas por trimestre** con la adecuada corrección en la ejecución de los elementos técnicos exigidos, calidad sonora, afinación, ritmo, musicalidad, todo ello acorde al nivel.
 - Ejecución de alguna pieza en **audición pública**, como mínimo una vez durante el curso, con acompañamiento de piano y en grupo del repertorio trabajado.
 - Conocimiento e interpretación de, al menos, **dos escalas** de las trabajadas en **detaché**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la melodía, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido, al menos una obra por trimestre.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, con especial atención a los siguientes aspectos:
 - La posición sentado con el violoncello
 - La forma de coger el arco.
 - La orientación del arco y su punto de contacto.
 - El uso eficaz de las diferentes partes de ambos brazos
 - Mano izquierda: colocación, digitación, articulación y afinación.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
 - Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
 - Correspondencia entre las capacidades adquiridas por el alumno y los objetivos establecidos en la programación.
 - Interés y esfuerzo mostrados por el alumno.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se remite a la página 52 de esta programación.

REPERTORIO

El repertorio del violonchelo es muy amplio, mucho más que el que aquí se cita, por lo tanto, será posible utilizar cualquier otra obra o estudio de similar dificultad que los citados a continuación.

Estudios y escalas:

G.Andersson and R.S. Trust. All for strings 1.
O.Bourin. Méthode de violoncello. Debutants.
L.R.Feuillard; Método del joven violonchelista. Nice, Edition Delrieu.
S. Lee. Método práctico para violonchelo
S.LÉE op.101; Le premier pas du jeune violoncelliste
P. Thiemann. Sistema de escalas (cap. 1 y 2)

Obras:

M.Artindale, R.Cracnell. Enjoy playing the cello.
A.W.Benoy. The First Year Violoncello Method. Paxton
K. and D. Blackwell. Cello Time Joggers. Oxford
C.Bull, O. Goodborn& R. Duckett. Team strings. Vol. 1
Katherine y Hugh Colledge. Stepping Stones
Katherine y Hugh Colledge. Fast forward.
Katherine y Hugh Colledge. Waggon wheels.
M. Cohen. Superstart cello
A.Cofalik. Im at the zoo
M. Cumant; "Cahier du jeune violoncelliste"
G. Howard. Método elemental de cuerda. Libro 1
S. Nelson. Right from the start. / Piece by piece 1 y 2. / Tunes you know 1 y 2.
Maja Passchier. Abracadabra cello
Rhoda. The ABC's of cello vol. 1.
Tortelier. Cello book one.
Sassmanshaus. Frütheranfang auf dem cello. Band 1.
Suzuki Cello School; Volumen I con acompañamiento de piano.

METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

Se remite a la página 53 de esta programación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

AUDICIONES

Se remite a la página 54 de esta programación.





ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se remite a la página 54 de esta programación.

CLASES COLECTIVAS.

Se remite a la página 55 de esta programación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se remite a la página 56 de esta programación.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se remite a la página 56 de esta programación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se remite a la página 57 de esta programación.



2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES (L. O. E.)

OBJETIVOS

- Asentar y perfeccionar los contenidos aprendidos durante el primer año.
- Cuidar del perfecto estado y afinación del propio instrumento. Introducir la afinación por armónicos.
- Saber ejecutar con soltura y sin dificultad el detaché y el legato y conocer el martellato y staccato.
- Controlar, cuidar y apreciar la producción y calidad del sonido.
- Dominar la 1ª posición del mástil, con y sin extensiones, hasta hacer desaparecer los problemas de afinación en dicha posición.
- Desarrollar la escucha activa para hacer consciente la afinación.
- Aprender 4ª y 2ª posición fijas. Iniciar el aprendizaje de la 3ª y media posición fija.
- Comenzar los cambios de posición a 4ª y 2ª posición.
- Comprender el fraseo musical aplicando dinámicas.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de una dificultad acorde con este nivel.
- Trabajar la memoria musical y la lectura a primera vista.
- Demostrar el resultado del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo dentro de la dificultad del curso.
- Desenvolverse en la práctica de la música de conjunto con piezas a dos o más voces, con alumnos del mismo instrumento o mediante la colaboración de alumnos de otros seminarios, como solista y como miembro de un conjunto, respetando a sus compañeros y mostrando un comportamiento adecuado.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Acostumbrarse a escuchar música y apreciarla como parte integrante de su vida cotidiana y medio de comunicación y expresión.
- Valorar la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas del ámbito universal.
- Saber aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos en lenguaje musical.

CONTENIDOS

- Colocación del instrumento y arco: repaso.
- Hábitos correctos de estudio.
- Control de la afinación, perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Dobles cuerdas al aire.
- Conocimiento y práctica de los armónicos naturales para afinar el instrumento.
- Control del arco con distintas velocidades.
- Golpes de arco: legato, detaché y martellé.
- Escalas de dos octavas ligadas de 4, 6 y 8 notas. Combinación entre detaché y legato, legato entre dos cuerdas, martelé, staccato.
 - Estudio detallado de las extensiones.
 - Cambios de posición, ejercicios en 4ª posición
 - Agógica y dinámica.
 - Escalas y estudios de hasta tres alteraciones.
 - Ejercicios de articulación de mano izquierda.
 - Introducción a la comprensión de las estructuras musicales (motivos, temas, frases).
 - Práctica de acompañar y ser acompañado.
 - Memorización parcial del programa.
 - Cambios de posición, ejercicios en 4ª y 2ª posición





- Continuación de contenidos anteriores
- Iniciación a los cromatismos.
- Mordentes y preparación del trino.
- Lectura de obras fáciles a primera vista.
- Cambios de posición, ejercicios en 4ª, 2ª, 3ª y media posición.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal de los contenidos por trimestre será orientativa ya que, al tratarse de clases individuales, el ritmo del aprendizaje podrá adaptarse (o deberá adaptarse) a las dificultades o facultades que posea el alumno, la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno. Por este motivo surgirán grandes variaciones del cumplimiento de esta secuenciación, de tal modo que los contenidos que en algunos alumnos se puedan dar por conseguidos en un mes, a otros les llevará todo el curso sin necesitar por ello una adaptación curricular ya que es posible que se consigan alcanzar, a pesar de ello, los contenidos mínimos marcados para cada curso.

Asimismo, la distribución temporal de estudios y obras variará enormemente de un alumno a otro, pudiéndose cambiar los aquí relacionados por otros de similar dificultad siempre y cuando se lleguen a cumplir los contenidos mínimos de cada curso.

La distribución temporal de obras, piezas y estudios es totalmente orientativa ya que dependiendo de la habilidad y comprensión del alumno podrán estudiarse más o menos piezas por trimestre. Los contenidos mínimos exigibles de cada curso serán (como su propio nombre indica) el límite mínimo del trabajo a realizar para cumplir la programación.

Los contenidos recogidos en un trimestre, no pueden ser desligados de los de los trimestres contiguos, ya que todo contenido se asienta sobre uno anterior que en ningún caso podría ser trabajado de forma aislada. Así pues, los contenidos del primer trimestre son acumulativos para el segundo y estos se sumarán al tercero.

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violonchelo.

1ER. TRIMESTRE:

- Colocación del instrumento y arco: repaso.
- Hábitos correctos de estudio.
- Control de la afinación, perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Dobles cuerdas al aire.
- Conocimiento y práctica de los armónicos naturales para afinar el instrumento.
- Control del arco con distintas velocidades.
- Golpes de arco: legato, detaché y martellé.
- Escalas de dos octavas ligadas de 4, 6 y 8 notas. Combinación entre detaché y legato, legato entre dos cuerdas, martelé, staccato.
- Estudio detallado de las extensiones.
- Cambios de posición, ejercicios en 4ª posición
- Agógica y dinámica.

2º TRIMESTRE:

- Escalas y estudios de hasta tres alteraciones.
- Ejercicios de articulación de mano izquierda.
- Introducción a la comprensión de las estructuras musicales (motivos, temas, frases).
- Práctica de acompañar y ser acompañado.
- Memorización parcial del programa.
- Cambios de posición, ejercicios en 4ª y 2ª posición





3ER. TRIMESTRE:

- Lectura de obras fáciles a primera vista.
- Memorización de parte del repertorio.
- Hábito de estudio periódico y regular.
- Concentración y aprovechamiento en el estudio personal.
- Profundización de los contenidos trabajados en el primer y segundo trimestre.
- Recuperación de los contenidos no superados en los trimestres anteriores.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Ampliación y asentamiento de los contenidos exigidos para el primer curso, con una exigencia mayor y dominio acorde al nivel.
- Ejecución de alguna pieza en audición pública con acompañamiento de piano y en grupo del repertorio trabajado, como mínimo dos veces durante el curso y al menos una de memoria.
- Interpretación de al menos **4 piezas y cuatro estudios** con la adecuada corrección en la ejecución de los elementos técnicos exigidos: calidad sonora, afinación, ritmo, musicalidad, todo ello acorde al nivel. Al menos dos estudios o piezas deberán ser de cuarta posición y otros dos de segunda posición.
- Conocimiento e interpretación de al menos **dos escalas** de las trabajadas, en **detaché y staccato** (redondas, blancas con todo el arco, negras y corcheas con distintas longitudes del mismo en el talón, medio y punta, empezando arco arriba o arco abajo) y en **legato** (negras ligadas de 2, de 4 y corcheas de 2, 3, 4 y 6), con aumento de la velocidad de forma progresiva.
- Dominio de la segunda y cuarta posición.
- Conocimiento y correcta realización de los elementos técnicos básicos de los **cambios de posición**.
- Afinación y correcta posición de la mano izquierda en las extensiones.
- Iniciación a las **dobles cuerdas**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la melodía, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido, al menos una obra por trimestre.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, con especial atención a los siguientes aspectos:
 - Sentarse correctamente con el violoncello.
 - Coger correctamente el arco.
 - Mantener un buen punto de contacto y una trayectoria adecuada del arco
 - Colocar correctamente el brazo y mano izquierdos.
 - Usar eficazmente las diferentes partes de ambos brazos
 - Tocar ejercicios y obras en diferentes posiciones y con extensión
 - La mano izquierda: colocación, digitación, articulación y afinación.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
- Correspondencia entre las capacidades adquiridas por el alumno y los objetivos establecidos en la programación.
- Interés y esfuerzo mostrados por el alumno.





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se remite a la página 52 de esta programación.

REPERTORIO

El repertorio del violonchelo es muy amplio, mucho más que el que aquí se cita, por lo tanto, será posible utilizar cualquier otra obra o estudio de similar dificultad que los citados a continuación.

Escalas y estudios:

P. Thiemann. Sistema de escalas.

S.Lee op.101; Le premier pas du jeunevioloncelliste

L.R.Feuillard; Método del joven violonchelista. Edition Delrieu.

L.R.Feuillard. 60 Estudios.

S.Lee; Método práctico para violoncello. Barcelona, Editorial Boileau.

S.Lee. 40 Estudios fáciles

J.J.F. Dotzauer; 113 estudios. Book I.

Popper. 15 Estudios fáciles.

Obras:

Bartok. 18 dúos

A.W.Benoy. the second year Violoncello Method.

K. and D. Blackwell. Cello Time runners. Oxford

O.Bourin. Méthode de violoncelle. Vol. 2.

Breval. Concertino IV en Do M / Concertino V en ReM

C.Bull, O. Goodborn& R. Duckett. Team strings. Vol. 2

M. Cohen. Superstart cello / Bags of style for cello

Editio Musica Budapest, 1973; Musikfür violoncello.

Editio Musica Budapest; Early Pieces for two and three violoncellos.

Feuillard. Le jeune violoncelliste. Volúmenes 1 y 2.

Gordonkaiskola con acompañamiento de piano.

FolkmanLangin. Vol. II

Martinu. Suite miniature.

Rick Mooney. Position pieces for cello. Vol. 1

Sheila Nelson; Right from the start. 2 cellos. /Threes and fours for cellos. / . Piece by piece. Vol. 2. / Tunes you know vol. 2

Z.Nömar; Conjunto instrumental. Iniciación al violoncello. Madrid, Real Musical.

Maja Passchier. Abracadabra cello

J. Rentmeister; Easy violoncello duets

Rhoda. The ABC's of cello vol. 2

Squire. Petitsmorceaux op. 16.

J. Strimer. Sonatina

Suzuki Cello School; Volumen 2 con acompañamiento de piano.

METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

Se remite a la página 53 de esta programación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.





AUDICIONES

Se remite a la página 54 de esta programación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se remite a la página 54 de esta programación.

CLASES COLECTIVAS.

Se remite a la página 55 de esta programación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se remite a la página 56 de esta programación.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se remite a la página 56 de esta programación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se remite a la página 57 de esta programación.



3^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES (L. O. E.)

OBJETIVOS

- Asentar y perfeccionar los contenidos aprendidos durante los dos cursos anteriores
- Cuidar del perfecto estado y afinación del propio instrumento. Afianzar la afinación individual del instrumento.
- Saber ejecutar con soltura y sin dificultad el detaché y legato, realizar una correcta ejecución de forma progresiva y controlada del staccato y de forma sencilla el martellato.
- Controlar, cuidar y apreciar la producción y calidad del sonido.
- Dominar la 1ª posición del mástil, con y sin extensiones. Aprender la 2ª, 3ª y 4ª posición y las interrelaciones interválicas en todas las cuerdas.
- Avanzar de forma progresiva en los cambios de posición entre las 4 primeras posiciones.
- Desarrollar la escucha activa y el oído interno para hacer consciente la afinación.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de una dificultad acorde con este nivel.
- Trabajar la memoria musical y la lectura a primera vista.
- Demostrar el resultado del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo dentro de la dificultad del curso.
- Desenvolverse en la práctica de la música de conjunto con piezas a dos o más voces, con alumnos del mismo instrumento o mediante la colaboración de alumnos de otros seminarios, como solista y como miembro de un conjunto, respetando a sus compañeros y mostrando un comportamiento adecuado.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Acostumbrarse a escuchar música y apreciarla como parte integrante de su vida cotidiana y medio de comunicación y expresión.
- Valorar la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas del ámbito universal.
- Realizar a lo largo del curso al menos dos actuaciones en público e interpretar alguna pieza o estudio de memoria.
- Saber aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos en lenguaje musical.

CONTENIDOS

- Perfeccionamiento y profundización en todos los contenidos de los dos cursos anteriores.
- Afinación del instrumento por armónicos naturales
- Escalas de dos octavas ligadas de 2, 3, 4, 6, 8, 9 y 12 notas. Combinación entre detaché y legato, legato entre dos cuerdas, martelé, staccato. Escalas mayores y relativos menores hasta 4 sostenidos y 4 bemoles. Aplicación de medidas irregulares a estas.
 - Articulación de la mano izquierda.
 - Control del arco con distintas velocidades, en diferentes zonas del arco. Recuperación de arco. Distribución correcta del mismo en función de las necesidades.
 - Cambios de arco entre cuerdas distantes.
 - Cambios de cuerda en legato.
 - Mejora de la flexibilidad de dedos y muñeca derecha en el cambio de sentido del arco.
 - Perfeccionamiento de los cambios de posición y control progresivo de las 5 primeras posiciones del mástil.
 - Afianzamiento de las extensiones, utilización del cambio de posición cercano a través de la extensión. Conocimiento de las diferentes alternativas de digitación en relación con esto y conveniencia de los diversos usos en función de las posibilidades y exigencias interpretativas.
 - Hábitos correctos de estudio.
 - Dobles cuerdas pisadas.





- Introducción al vibrato.
- Evolución progresiva en los cambios de posición, ejercicios en media, 2ª, 3ª y 4ª posición, así como cambios entre ellas. Estudio de los cambios con glissando.
- Comprensión de las estructuras musicales básicas (motivos, temas, frases) y análisis sencillo de las obras, comprendiendo la estructura y sabiendo distinguir las diferentes partes.
- Agógica y dinámica.
- Práctica de acompañar y ser acompañado.
- Lectura de obras fáciles a primera vista.
- Memorización parcial del programa.
- Ornamentación básica. Mordentes y trinos sencillos.
- Memorización parcial del programa.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal de los contenidos por trimestre será orientativa ya que, al tratarse de clases individuales, el ritmo del aprendizaje podrá adaptarse (o deberá adaptarse) a las dificultades o facultades que posea el alumno, la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno. Por este motivo surgirán grandes variaciones del cumplimiento de esta secuenciación, de tal modo que los contenidos que en algunos alumnos se puedan dar por conseguidos en un mes, a otros les llevarán todo el curso sin necesitar por ello una adaptación curricular ya que es posible que se consigan alcanzar, a pesar de ello, los contenidos mínimos marcados para cada curso.

Asimismo, la distribución temporal de estudios y obras variará enormemente de un alumno a otro, pudiéndose cambiar los aquí relacionados por otros de similar dificultad siempre y cuando se lleguen a cumplir los contenidos mínimos de cada curso.

La distribución temporal de obras, piezas y estudios es totalmente orientativa ya que dependiendo de la habilidad y comprensión del alumno podrán estudiarse más o menos piezas por trimestre. Los contenidos mínimos exigibles de cada curso serán (como su propio nombre indica) el límite mínimo del trabajo a realizar para cumplir la programación.

Los contenidos recogidos en un trimestre, no pueden ser desligados de los de los trimestres contiguos, ya que todo contenido se asienta sobre uno anterior que en ningún caso podría ser trabajado de forma aislada. Así pues, los contenidos del primer trimestre son acumulativos para el segundo y estos se sumarán al tercero.

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violonchelo.

1ER. TRIMESTRE:

- Perfeccionamiento y profundización en todos los contenidos de los dos cursos anteriores.
- Afinación del instrumento por armónicos naturales
- Escalas de dos octavas ligadas de 2, 3, 4, 6, 8, 9 y 12 notas. Combinación entre detaché y legato, legato entre dos cuerdas, martelé, staccato. Escalas mayores y relativos menores hasta 4 sostenidos y 4 bemoles. Aplicación de medidas irregulares a estas.
- Articulación de la mano izquierda.
- Control del arco con distintas velocidades, en diferentes zonas del arco. Recuperación de arco. Distribución correcta del mismo en función de las necesidades.
- Cambios de arco entre cuerdas distantes.
- Cambios de cuerda en legato.
- Mejora de la flexibilidad de dedos y muñeca derecha en el cambio de sentido del arco.
- Diferentes presiones y puntos de contacto en función de las necesidades técnico-interpretativas.
- Perfeccionamiento de los cambios de posición y control progresivo de las 5 primeras posiciones del mástil.





- Afianzamiento de las extensiones, utilización del cambio de posición cercano a través de la extensión. Conocimiento de las diferentes alternativas de digitación en relación con esto y conveniencia de los diversos usos en función de las posibilidades y exigencias interpretativas.

- Hábitos correctos de estudio.

2º TRIMESTRE:

- Dobles cuerdas pisadas.
- Introducción al vibrato.
- Evolución progresiva en los cambios de posición, ejercicios en media, 2ª, 3ª y 4ª posición, así como cambios entre ellas. Estudio de los cambios con glissando.

- Comprensión de las estructuras musicales básicas (motivos, temas, frases) y análisis sencillo de las obras, comprendiendo la estructura y sabiendo distinguir las diferentes partes.

- Agógica y dinámica.

- Práctica de acompañar y ser acompañado.

- Lectura de obras fáciles a primera vista.

- Memorización parcial del programa.

3ER. TRIMESTRE:

- Memorización parcial del programa.

- Hábito de estudio periódico y regular.

- Concentración y aprovechamiento en el estudio personal.

- Profundización de los contenidos trabajados en el primer y segundo trimestre.

- Recuperación de los contenidos no superados en los trimestres anteriores.

- Lectura a primera vista

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Ampliación y asentamiento de los contenidos exigidos para los dos cursos anteriores, con una exigencia mayor y dominio acorde al nivel.

- Ejecución de alguna pieza en audición pública con acompañamiento de piano y en grupo del repertorio trabajado, como mínimo dos veces durante el curso y al menos una de memoria.

- Interpretación de al menos **2 piezas o movimientos de sonata y 6 estudios** (una de ellas un concertino o sonata barroca en las 4 primeras posiciones) con la adecuada corrección en la ejecución de los elementos técnicos exigidos: calidad sonora, afinación, ritmo, musicalidad, todo ello acorde al nivel.

- Conocimiento e interpretación de, al menos, **dos escalas** de las trabajadas, en **detaché y picado** (redondas, blancas con todo el arco, negras y corcheas con distintas longitudes del mismo en el talón, medio y punta, empezando arco arriba o arco abajo) y en **legato** (negras ligadas de 4 y de 8, corcheas de 4, 6, 8 y 12), con aumento de la velocidad de forma progresiva y buena articulación de la mano izquierda.

- Correcta realización de los elementos técnicos básicos de los **cambios de posición** con una afinación aceptable.

- Afinación y correcta posición de la mano izquierda en las **extensiones**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la melodía, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

- Tocar de memoria una escala y una obra de las trabajadas en las audiciones que se realizarán durante el curso.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.





- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, con atención a los siguientes aspectos:
 - Sentarse correctamente con el violoncello.
 - Coger correctamente el arco.
 - Mantener un buen punto de contacto y una trayectoria adecuada del arco
 - Colocar correctamente el brazo y mano izquierdos.
 - Usar eficazmente las diferentes partes de ambos brazos
 - Tocar ejercicios y obras en diferentes posiciones y con extensión
 - La mano izquierda: colocación, digitación, articulación y afinación.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
- Correspondencia entre las capacidades adquiridas por el alumno y los objetivos establecidos en la programación.
 - Interés y esfuerzo mostrados por el alumno.
 - Mostrar el dominio de los conocimientos técnicos y de lenguaje musical, de forma práctica.
 - Demostrar en las obras una mayor capacidad auditiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se remite a la página 52 de esta programación.

REPERTORIO

El repertorio del violonchelero es muy amplio, mucho más que el que aquí se cita, por lo tanto, será posible utilizar cualquier otra obra o estudio de similar dificultad que los citados a continuación.

Escalas y estudios:

O. Bourin. Methode de violoncelle vol 2 y 3.

Dotzauer. 113 estudios. Vol. 1.

Feuillard. Daily exercises / 60 estudios

Klengel. Ejercicios de dobles cuerdas.

S. Lee. 40 estudios melódicos y progresivos / Método práctico.

R. Mooney. Position pieces for cello vol. 1 / Dobles cuerdas para cello.

O. Sevcik. Op. 2

P. Thiemann. Libro de escalas. (Cap. 4 y 5)

Obras:

J.S. Bach. Minuett en Re M.

Bartok. 18 dúos.

K. and D. Blackwell. Cello Time sprinters. Oxford

Beethoven. Polka.

J.B. Boismortier. Sonata en sol m.

Breval. Concertino IV en Do M / Concertino V en ReM

Cirri. Sonatas.

M. Cohen. Bags of style for cello

Falla. Romanza y melodía.

Feuillard. Le jeune violoncellista 1 A 1B 2B

Hindemith. Dreileichtestucke.

Martini. Suite miniatura.

Mozart. Ave verum.

Z. Nömar; Conjunto instrumental. Iniciación al violoncello. Madrid, Real Musical.

Rhoda. The ABC's of cello vol. 3.





Romberg. Sonatas en Sol M y en Si b M.
Saint-Saëns. El elefante.
Suzuki. Libros 2 y 3.
Tortelier. Cello book two.
Vivaldi. Concierto en DoM.

METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

Se remite a la página 53 de esta programación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

AUDICIONES

Se remite a la página 54 de esta programación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se remite a la página 54 de esta programación.

CLASES COLECTIVAS.

Se remite a la página 55 de esta programación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se remite a la página 56 de esta programación.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se remite a la página 56 de esta programación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se remite a la página 57 de esta programación.



4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES (L. O. E.)

OBJETIVOS

- Asentar y perfeccionar los contenidos aprendidos durante los tres cursos anteriores
- Adoptar una posición equilibrada del cuerpo respecto al instrumento, utilizando los movimientos fluidos necesarios en la ejecución e interpretación.
- Dominar las cinco primeras posiciones del mástil y los cambios de posición.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- Desarrollar la creatividad y sensibilidad a través del conocimiento musical.
- Ampliar y aplicar los recursos necesarios para la interpretación de obras de diferentes estilos.
- Tocar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- Saber aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos en lenguaje musical.

CONTENIDOS

- Control de todos los elementos que entran a formar parte de la ejecución del sonido.
- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
 - Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para conseguir la afinación y obtención de una buena calidad de sonido.
 - Uso del vibrato como medio de expresión musical.
 - Dominio de los siguientes golpes de arco: detaché, legato, staccato y martelé
 - Control de las posiciones del mástil, de media a cuarta
 - Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (*cantábile*) y de la articulación de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
 - Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces.
 - Práctica de armónicos naturales.
 - Lectura en clave de do en 4ª línea.
 - Iniciación a la quinta y sexta posición
 - Comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
 - Iniciación a la posición del pulgar.
 - Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras o fragmentos acordes con su nivel.
 - Práctica de conjunto.
 - Perfeccionamiento de las dobles cuerdas, con y sin extensiones, en primera posición.





DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal de los contenidos por trimestre será orientativa ya que, al tratarse de clases individuales, el ritmo del aprendizaje podrá adaptarse (o deberá adaptarse) a las dificultades o facultades que posea el alumno, la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno. Por este motivo surgirán grandes variaciones del cumplimiento de esta secuenciación, de tal modo que los contenidos que en algunos alumnos se puedan dar por conseguidos en un mes, a otros les llevará todo el curso sin necesitar por ello una adaptación curricular ya que es posible que se consigan alcanzar, a pesar de ello, los contenidos mínimos marcados para cada curso.

Asimismo, la distribución temporal de estudios y obras variará enormemente de un alumno a otro, pudiéndose cambiar los aquí relacionados por otros de similar dificultad siempre y cuando se lleguen a cumplir los contenidos mínimos de cada curso.

La distribución temporal de obras, piezas y estudios es totalmente orientativa ya que dependiendo de la habilidad y comprensión del alumno podrán estudiarse más o menos piezas por trimestre. Los contenidos mínimos exigibles de cada curso serán (como su propio nombre indica) el límite mínimo del trabajo a realizar para cumplir la programación.

Los contenidos recogidos en un trimestre, no pueden ser desligados de los de los trimestres contiguos, ya que todo contenido se asienta sobre uno anterior que en ningún caso podría ser trabajado de forma aislada. Así pues, los contenidos del primer trimestre son acumulativos para el segundo y estos se sumarán al tercero.

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violonchelo.

1ER TRIMESTRE:

- Control de todos los elementos que entran a formar parte de la ejecución del sonido.
- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para conseguir la afinación y obtención de una buena calidad de sonido.
- Uso del vibrato como medio de expresión musical.
- Dominio de los siguientes golpes de arco: detaché, legato, staccato y martelé
- Control de las posiciones del mástil, de media a cuarta
- Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (*cantabile*) y de la articulación de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Práctica de armónicos naturales.
- Lectura en clave de do en 4ª línea.
- Dobles cuerdas sin extensiones.

2º TRIMESTRE:

- Conocimiento del spiccato.
- Quinta y sexta posición
- Comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Dobles cuerdas con extensiones.

3ER. TRIMESTRE:

- Hábito de estudio periódico y regular.
- Concentración y aprovechamiento en el estudio personal.
- Profundización de los contenidos trabajados en el primer y segundo trimestre.
- Recuperación de los contenidos no superados en los trimestres anteriores.
- Lectura a primera vista





- Interpretación de memoria del repertorio estudiado.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Disposición postural adecuada con el instrumento.
- Buen movimiento horizontal del brazo derecho (*Cantabile*) y de la articulación de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
 - Conocimiento y dominio básico de los siguientes elementos técnicos: sujeción del arco, colocación y movimiento correctos de los elementos corporales intervinientes en el manejo del mismo (mano, muñeca, codo, hombros), emisión sonora con calidad, dirección del arco y punto de ataque correcto, cambios de cuerda y conocimiento de los elementos técnicos intervinientes.
 - La interpretación con una buena calidad de sonido, ritmo, fraseo, de afinación, articulación y estilo, de tres obras siendo una de ellas una sonata o concertino barroco, y otra una pieza romántica. Al menos una de ellas se interpretará completa de memoria.
 - Cada alumno estudiará al menos **cuatro estudios** en los que aparezcan cambios de posición, introduciendo quinta y sexta, y los diferentes golpes de arco.
 - Uso del **vibrato**.
 - Ejecución de alguna pieza en audición pública con acompañamiento de piano y en grupo del repertorio trabajado, como mínimo dos veces durante el curso y al menos una de memoria.
 - Conocimiento e interpretación de, al menos, **dos escalas** de las trabajadas, en **detaché y picado** (redondas, blancas con todo el arco, negras y corcheas con distintas longitudes del mismo en el talón, medio y punta, empezando arco arriba o arco abajo) y en **legato** (negras ligadas de 4 y de 8, corcheas de 4, 6, 8 y 12), con aumento de la velocidad de forma progresiva y buena articulación de la mano izquierda.
 - Dominio de los elementos técnicos básicos de los **cambios de posición** con buena afinación.
 - Ampliación y asentamiento de los contenidos exigidos para los cursos anteriores, con una exigencia mayor y dominio acorde al nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la melodía, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido, con especial atención a los siguientes aspectos:
 - Sentarse correctamente con el violoncello.
 - Coger correctamente el arco.
 - Mantener un buen punto de contacto y una trayectoria adecuada del arco
 - Colocar correctamente el brazo y mano izquierdos.
 - Usar eficazmente las diferentes partes de ambos brazos
 - Tocar ejercicios y obras en diferentes posiciones y con extensión, controlando la afinación
 - La mano izquierda: colocación, digitación, articulación y afinación.
 - Realizar cambios de intensidad sobre una nota
 - Tocar con expresividad
- Tocar de memoria una escala y una obra de las trabajadas en cada evaluación en las audiciones trimestrales que se realizarán durante el curso.
 - Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
 - Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
 - Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
 - Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.



- Mostrar en las clases colectivas respeto por la actividad musical de los compañeros y ser capaz de coordinar la suya con los demás.
- Correspondencia entre las capacidades adquiridas por el alumno y los objetivos establecidos en la programación.
 - Mostrar el dominio de los conocimientos técnicos y de lenguaje musical de forma práctica
 - Interés y esfuerzo mostrados por el alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se remite a la página 52 de esta programación.

REPERTORIO

El repertorio del violonchelo es muy amplio, mucho más que el que aquí se cita, por lo tanto, será posible utilizar cualquier otra obra o estudio de similar dificultad que los citados a continuación.

Escalas y estudios:

Benoy. Introducción a la posición de pulgar.

A.W.Benoy. The third year Violoncello Method. Lecciones de 5ª y 6ª posición.

O.Bourin. Methode de violoncello vol 2 y 3.

Dotzauer. 113 estudios Vol 1

Feuillard. Daily Jexercises / 60 estudios / Le jeune violoncelliste 3B

Jako Jenó. Pulgar

S.Lee. Estudios op. 31.

R. Mooney. Position pieces for cello vol. 1 y 2 / Dobles cuerdas para cello.

D. Motatu. Técnicas de transición al pulgar.

P. Thiemann. Escalas (cap 4 y 5)

Obras:

Beethoven. Menuet.

Boukynik. Humoresca.

Breval. Sonata en DoM. / Concertino nº 1 en Fa M / Concierto nº 3 en La M

Debussy. Romanza.

Dvorak. Melodía.

Falla. Romanza.

Kabalevsky. Danza.

Klengel. Sonatina nº 1 op. 48.

Marcello. Sonatas para violoncello y piano

Pergolesi. Aria.

Popper. Gavota / Lied / Berceuse / Memoire

Romberg. Sonata op. 43 nº 1 y nº 2.

Saint-Saëns. El cisne

Seitz. Concierto nº 5 para violín. Arreglo para violoncello.

Squire. Danza rústica / Romance

Suzuki. Cello book 3 y 4.

Tchaikovsky. Canción triste.

METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

Se remite a la página 53 de esta programación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.





CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

AUDICIONES

Se remite a la página 54 de esta programación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se remite a la página 54 de esta programación.

CLASES COLECTIVAS.

Se remite a la página 55 de esta programación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se remite a la página 56 de esta programación.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se remite a la página 56 de esta programación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se remite a la página 57 de esta programación.

ORQUESTA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La enseñanza de las distintas especialidades instrumentales tiende, en ocasiones, a ser entendida como una práctica demasiado individual. Por ello, se ofrece a los alumnos de Enseñanzas Elementales a participar en una formación de orquesta de cuerda, que complementa y refuerza los conocimientos trabajados y adquiridos en la clase individual y colectiva desde el primer curso de dichas Enseñanzas.

Esta actividad está dirigida a alumnos de 2º, 3º y 4º de Enseñanzas Elementales.

Objetivos generales:

Herramienta de relación social, intercambio de ideas y colaboración entre los instrumentistas de la formación.

Participación de todo el alumnado de las especialidades de cuerda frotada.

Proporcionar un espacio para la práctica y confrontación de las habilidades técnicas aprendidas en la clase individual para con la parte estético-musical.

Preparación para la asignatura de orquesta que el currículo establece en Enseñanzas Profesionales. Conocer de modo básico las reglas y modo de convivir en la práctica de orquesta.

Facilitar la introducción del alumno de modo progresivo en una especie de sociedad pequeña donde hay unas reglas muy específicas y no siempre cómodas o fáciles de cumplir.

Objetivos específicos:

Iniciar la andadura del conocimiento de los diferentes estilos y recursos interpretativos de cada uno, de modo elemental.

Dominar el instrumento y aplicar las técnicas aprendidas en la clase individual, siempre al servicio de la práctica de grupo.





Trabajar el oído polifónico de las distintas partes a la vez que se ejecuta la propia con sensibilidad adecuada al nivel y edad.

Usar una paleta amplia de colores sonoros, ampliarla y saber escoger de ella lo adecuado a cada momento musical, de cada obra y sus necesidades.

Conseguir unas herramientas y competencias para el trabajo y desarrollo de la memoria y memoria cinética.

Desarrollar la lectura a vista, según el curso y edad del alumno.

Conocer y cumplir las normas de la orquesta, responsabilizándose de lo que le toca a cada uno y buscando un resultado conjunto.

Contenidos:

Se trabajará un repertorio variado en estilos y compositores, siempre adecuándose y dependiendo del nivel individual, de sección y de conjunto, buscando no perjudicar a ningún elemento de la orquesta y siempre persiguiendo un bien común y un resultado de equipo.

De un modo adecuado al nivel individual y de modo conjunto, se deberá resolver con soltura la parte correspondiente de todas las obras propuestas a lo largo del curso en lo referente a tempo, afinación, fraseo, ritmo, texturas y planos sonoros, aspectos armónicos y melódicos.

Es necesario que cada alumno dedique el tiempo necesario para el estudio personal de las partes asignadas en cada obra. Los profesores de las distintas especialidades instrumentales pueden colaborar y orientar y ayudar en el estudio de los pasajes, siempre en la medida de sus posibilidades y disponibilidad de tiempo. De este modo, la clase de orquesta no será sólo una lectura a primera vista, pues ya se dedicará un tiempo mensual a esta destreza.

Repertorio:

El repertorio se adecuará al nivel medio de la orquesta, adaptando las partes cuando sea necesario, para los alumnos de los primeros cursos de enseñanzas elementales.

Se escogerán obras y piezas de distintos estilos en consenso con los profesores del departamento de cuerda. Los métodos utilizados, orientativamente son los de E. Sassmannshaus, S. Nelson, Real Musical, K & D. Blackwell y autores barrocos y clásicos. También pueden trabajarse bandas sonoras y músicas del mundo



1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (L. O. E.)

OBJETIVOS

- Adoptar una posición corporal que permita la colocación correcta del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la correcta coordinación entre ambas.
- Conocer la importancia del equilibrio entre la relajación muscular y el esfuerzo indispensable para la ejecución musical.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva para el control de la afinación, calidad del sonido y expresión musical.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel del curso.
- Desarrollar la búsqueda de su propio sonido a través del perfeccionamiento de la calidad del mismo.
- Interpretar un repertorio adecuado al nivel del curso, con obras de diferentes estilos, incluyendo por lo menos una obra de estilo barroco.
- Conocer y aplicar las diversas convenciones interpretativas vigentes en los diferentes períodos de la música instrumental, y especialmente del periodo barroco.
- Practicar la lectura a primera vista de obras de su nivel.
- Adquirir estrategias y herramientas para crear un hábito de estudio regular y eficaz mostrando una mayor autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Conseguir la suficiente seguridad en sí mismos y capacidad de memoria para poder interpretar en público.
- Interpretar y disfrutar la música como medio de desarrollo de la sensibilidad musical y estética.
- Apreciar la música como lenguaje artístico y medio de comunicación social.

CONTENIDOS

- Posiciones quinta, sexta y séptima
- Escalas, arpeggios, terceras, sextas y octavas en dobles cuerdas, de tres octavas de extensión y cuatro alteraciones en la armadura.
- Articulación de la mano izquierda y perfeccionamiento del vibrato.
- Lectura a primera vista.
- Mordentes y trinos.
- Golpes de arco: Repaso de los estudiados e inicio al bariolage, los acordes y los golpes saltados.
- Iniciación y perfeccionamiento de las primeras posiciones de pulgar.
- Análisis de las obras.
- Proceso de racionalización del fraseo, dinámicas, articulaciones de las obras y estudios del curso.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Lectura a primera vista
- Dobles cuerdas con cambios de posición.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal de los contenidos por trimestre será orientativa ya que, al tratarse de clases individuales, el ritmo del aprendizaje podrá adaptarse (o deberá adaptarse) a las dificultades o





facultades que posea el alumno, la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno. Por este motivo surgirán grandes variaciones del cumplimiento de esta secuenciación, de tal modo que los contenidos que en algunos alumnos se puedan dar por conseguidos en un mes, a otros les llevará todo el curso sin necesitar por ello una adaptación curricular ya que es posible que se consigan alcanzar, a pesar de ello, los contenidos mínimos marcados para cada curso.

Asimismo, la distribución temporal de estudios y obras variará enormemente de un alumno a otro, pudiéndose cambiar los aquí relacionados por otros de similar dificultad siempre y cuando se lleguen a cumplir los contenidos mínimos de cada curso.

La distribución temporal de obras, piezas y estudios es totalmente orientativa ya que dependiendo de la habilidad y comprensión del alumno podrán estudiarse más o menos piezas por trimestre. Los contenidos mínimos exigibles de cada curso serán (como su propio nombre indica) el límite mínimo del trabajo a realizar para cumplir la programación.

La distribución de obras por trimestres en todos los cursos de enseñanzas profesionales será más complicada de planificar debido a que la dificultad de dichas obras y las habilidades de cada alumno varían en mayor grado que en las enseñanzas elementales.

Al perseguirse una atención a la diversidad plena en las clases individuales y una programación flexible que se adapte a las necesidades concretas del alumno, la distribución temporal se realizará en base a los contenidos mínimos exigibles para cada curso dependiendo de los problemas técnicos o interpretativos que presente el alumno. No olvidemos que se trata de adquirir capacidades, por lo tanto, habrá que aprehender los movimientos y pensamientos necesarios para mejorar, no sólo tocar obras sin atender a la forma de hacerlo y no podemos planificar por trimestres el tiempo que a cada alumno le llevará este proceso.

Los contenidos recogidos en un trimestre, no pueden ser desligados de los de los trimestres contiguos, ya que todo contenido se asienta sobre uno anterior que en ningún caso podría ser trabajado de forma aislada. Así pues, los contenidos del primer trimestre son acumulativos para el segundo y estos se sumarán al tercero.

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violonchelo.

1ER. TRIMESTRE:

- Posiciones quinta, sexta y séptima
- Escalas, arpeggios, terceras, sextas y octavas en dobles cuerdas, de tres octavas de extensión y cuatro alteraciones en la armadura.
- Articulación de la mano izquierda y perfeccionamiento del vibrato.
- Lectura a primera vista.
- Mordentes y trinos.
- Iniciación a las primeras posiciones de pulgar.
- Dobles cuerdas con cambios de posición.

2º TRIMESTRE:

- Golpes de arco: Repaso de los estudiados e inicio al bariolage, los acordes y los golpes saltados.
- Afianzamiento de las primeras posiciones de pulgar.
- Análisis de las obras.

3ER. TRIMESTRE:

- Hábito de estudio periódico y regular.
- Concentración y aprovechamiento en el estudio personal.
- Profundización de los contenidos trabajados en el primer y segundo trimestre.
- Recuperación de los contenidos no superados en los trimestres anteriores.
- Lectura a primera vista
- Interpretación de memoria del repertorio estudiado.





CONTENIDOS MÍNIMOS

- Preparación durante el curso, al menos de **un movimiento de un concierto, dos movimientos de una sonata, una pieza y cuatro estudios** relacionados con los contenidos del curso y los problemas técnicos que demuestre el alumno.
 - Interpretación al menos dos veces en público de parte del programa obligatorio para el curso, una de ellas de memoria.
 - Capacidad de evolución progresiva individual.
 - Lectura a primera vista.
 - Dominio de las posiciones media a séptima.
 - Comprensión y buena afinación.
 - Vibrato relajado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el tono muscular y la respiración apropiados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de memoria de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa apropiado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Correspondencia entre las capacidades adquiridas por el alumno y los objetivos establecidos en la programación.
- Interés y esfuerzo mostrados por el alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se remite a la página 52 de esta programación.

REPERTORIO

El repertorio del violonchelo es muy amplio, mucho más que el que aquí se cita, por lo tanto, será posible utilizar cualquier otra obra o estudio de similar dificultad que los citados a continuación.

Escalas y estudios:

- Benoy, A.W. & Sutton L. Introduction to the thumb position.
- Dotzauer. 113 estudios. Vol. 2. 36, 37, 40, 42, 43, 47, 48, 51, 52.
- Feuillard. 60 estudios del joven violoncellista.
- Franchomme. Estudios op. 35
- S. Lee. Estudios melódicos y progresivos op. 31 nº 1,2,5,8,9,11,13,14,y 15
- Mooney, R. position pieces for cello. Book two.
- Mooney, R. Thumb position for cello. Book 1.
- Popper. Op. 76. Preparatorio a la High School..
- Popper... 15 estudios fáciles.
- P.Thiemann. Sistema de escalas. Escalas con arpeggios, terceras y sexta





Obras:

- Bach. Suite nº 1.
- Bononcini. Sonata en la m.
- Brevet. Concertino en La M.
- Debussy. Beau Soir.
- Duport. Sonata en Sol M.
- Goltermann. Concierto nº4 op. 65.
- Joplin. 10 rag times
- Klengel. Concertino en DoMop. 10. Sonatina nº 1
- Martinu. Nocturnos.
- Romberg. Concertino en Mi. Sonatas nº 1 y 2.
- Saint-Saëns. El cisne.
- Sammartini. Sonata en sol M.
- Scarlatti. Sonatas.
- Squire. Danza rústica.
- Vivaldi. 9 Sonatas.

METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

Se remite a la página 53 de esta programación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

AUDICIONES

Se remite a la página 54 de esta programación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se remite a la página 54 de esta programación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se remite a la página 56 de esta programación.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se remite a la página 56 de esta programación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se remite a la página 57 de esta programación.



2ºCURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (L. O. E.)

OBJETIVOS

- Controlar la respiración, relajación y la concentración a través del dominio del cuerpo y de la mente de manera que pueda utilizar con seguridad la técnica y desarrollar un sonido flexible.
- Desarrollar la búsqueda de su propio sonido a través del perfeccionamiento de la calidad del mismo.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva para el control de la afinación, calidad del sonido y expresión musical.
- Adquirir estrategias y herramientas para crear un hábito de estudio regular y eficaz mostrando una mayor autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Conocer e interpretar el repertorio solista y de conjunto del violonchelo en sus diferentes épocas y estilos acordes con su nivel de ejecución, incluyendo por lo menos una obra de estilo barroco.
- Conocer las diferentes convenciones interpretativas vigentes en el período barroco, especialmente las referidas a la escritura rítmica y ornamentación.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, vibrato etc...
- Practicar con facilidad progresiva la lectura a primera vista.
- Llegar a adquirir consciencia de sus características y posibilidades técnicas y estéticas para poder integrarse en un grupo o actuar como responsable del mismo.
- Adquirir la experiencia necesaria para actuar en público con autocontrol, de memoria y con capacidad de comunicación.
- Interpretación de memoria de las obras del curso.
- Mostrar una actitud abierta ante los lenguajes contemporáneos y la música española.
- Habitarse a escuchar música para formar su cultura musical y fundamentar y aplicar criterios interpretativos a su propio estudio.

CONTENIDOS

- Continuación del trabajo sobre las restantes posiciones así como del cambio de posición, accediendo al dominio progresivo de toda la tesitura del violonchelo (repaso de quinta, sexta, séptima y posiciones de pulgar)
 - Escalas, terceras, sextas y octavas de tres octavas de extensión, a diferentes velocidades.
 - Articulación de la mano izquierda y perfeccionamiento del vibrato.
 - Aplicación progresiva de técnicas de estudio eficaces.
 - Golpes de arco: Repaso y perfeccionamiento de los estudiados.
 - Proceso de racionalización del fraseo, dinámicas y articulaciones de las obras y estudios del curso.
- Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica.
 - Perfeccionamiento del control del vibrato.
 - Trino.
 - Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - Interpretación de memoria del repertorio estudiado.
 - Dobles cuerdas, perfeccionamiento de los cambios de posición e inicio de las dobles cuerdas en posiciones de pulgar.





DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal de los contenidos por trimestre será orientativa ya que, al tratarse de clases individuales, el ritmo del aprendizaje podrá adaptarse (o deberá adaptarse) a las dificultades o facultades que posea el alumno, la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno. Por este motivo surgirán grandes variaciones del cumplimiento de esta secuenciación, de tal modo que los contenidos que en algunos alumnos se puedan dar por conseguidos en un mes, a otros les llevará todo el curso sin necesitar por ello una adaptación curricular ya que es posible que se consigan alcanzar, a pesar de ello, los contenidos mínimos marcados para cada curso.

Asimismo, la distribución temporal de estudios y obras variará enormemente de un alumno a otro, pudiéndose cambiar los aquí relacionados por otros de similar dificultad siempre y cuando se lleguen a cumplir los contenidos mínimos de cada curso.

La distribución temporal de obras, piezas y estudios es totalmente orientativa ya que dependiendo de la habilidad y comprensión del alumno podrán estudiarse más o menos piezas por trimestre. Los contenidos mínimos exigibles de cada curso serán (como su propio nombre indica) el límite mínimo del trabajo a realizar para cumplir la programación.

La distribución de obras por trimestres en todos los cursos de enseñanzas profesionales será más complicada de planificar debido a que la dificultad de dichas obras y las habilidades de cada alumno varían en mayor grado que en las enseñanzas elementales.

Al perseguirse una atención a la diversidad plena en las clases individuales y una programación flexible que se adapte a las necesidades concretas del alumno, la distribución temporal se realizará en base a los contenidos mínimos exigibles para cada curso dependiendo de los problemas técnicos o interpretativos que presente el alumno. No olvidemos que se trata de adquirir capacidades, por lo tanto, habrá que aprehender los movimientos y pensamientos necesarios para mejorar, no sólo tocar obras sin atender a la forma de hacerlo y no podemos planificar por trimestres el tiempo que a cada alumno le llevará este proceso.

Los contenidos recogidos en un trimestre, no pueden ser desligados de los de los trimestres contiguos, ya que todo contenido se asienta sobre uno anterior que en ningún caso podría ser trabajado de forma aislada. Así pues, los contenidos del primer trimestre son acumulativos para el segundo y estos se sumarán al tercero.

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violonchelo.

1ER. TRIMESTRE:

- Continuación del trabajo sobre las restantes posiciones así como del cambio de posición, accediendo al dominio progresivo de toda la tesitura del violonchelo (repaso de quinta, sexta, séptima y posiciones de pulgar)
- Escalas, terceras, sextas y octavas de tres octavas de extensión, a diferentes velocidades.
- Articulación de la mano izquierda y perfeccionamiento del vibrato.
- Aplicación progresiva de técnicas de estudio eficaces.
- Dobles cuerdas: perfeccionamiento de los cambios de posición.

2º TRIMESTRE:

- Golpes de arco: Repaso de los estudiados.
- Proceso de racionalización del fraseo, dinámicas y articulaciones de las obras y estudios del curso.
- Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica.
- Perfeccionamiento del control del vibrato.
- Dobles cuerdas: Inicio a las posiciones de pulgar.

3ER. TRIMESTRE:

- Interpretación de memoria del repertorio estudiado.





- Hábito de estudio periódico y regular.
- Concentración y aprovechamiento en el estudio personal.
- Profundización de los contenidos trabajados en el primer y segundo trimestre.
- Recuperación de los contenidos no superados en los trimestres anteriores.
- Lectura a primera vista

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Preparación durante el curso de al menos **un movimiento de un concierto, dos movimientos de una sonata o dos danzas de una suite de Bach, una pieza y cuatro estudios estudios** relacionados con los contenidos del curso y los problemas técnicos que demuestre el alumno.
 - Interpretación, a las menos dos veces en público, de parte del programa obligatorio para el curso, una de ellas de memoria.
 - Demostración a través de los estudios y obras capacidad de evolución progresiva individual.
 - Dominio de las posiciones media a séptima y pulgar fijo en armónico
 - Comprensión y buena afinación
 - Un vibrato expresivo adecuado a la frase musical
 - Capacidad de desarrollo progresivo individual.
 - Dominio técnico y musical de estudios y obras.
 - Demostración en el estudio de las obras de la aplicación de los conocimientos armónicos y analíticos.
 - El ajuste de criterios del alumno a la hora de interpretar obras, como solista y en grupo, de diferentes épocas y estilos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el tono muscular y la respiración apropiados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
 - Interpretar obras de memoria de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
 - Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
 - Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - Presentar en público un programa apropiado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
 - Correspondencia entre las capacidades adquiridas por el alumno y los objetivos establecidos en la programación.
 - Interés y esfuerzo mostrados por el alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se remite a la página 52 de esta programación.

REPERTORIO

El repertorio del violonchelo es muy amplio, mucho más que el que aquí se cita, por lo tanto, será posible utilizar cualquier otra obra o estudio de similar dificultad que los citados a continuación.





Escalas y estudios:

- Benoy, A.W. & Sutton L. Introduction to the thumb position.
- Cossman. Ejercicios de velocidad.
- Dotzauer. Vol. II 38,48,49,53,55,58, Vol. III 63,65,67,68,69,70, 71,72,74.
- Duport. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 19.
- Feuillard. Ejercicios diarios / 60 estudios del joven violoncellista
- Mooney, R. position pieces for cello. Book two.
- Mooney, R. Thumb position for cello. Book 1.
- Popper. Preparatorio. 1,2,3.
- P. Thiemann. Escalas.(cap. 5 y 6)

Obras:

- Bach. Suite nº 1 y nº 2
- Bach, Joh. Christoph Friedrich. Sonata en Re M.
- Beethoven. Sonatina en Do m y 12 variaciones sobre un tema de judas maccabeo
- Bononcini. Sonata en la m.
- Breval. Concierto nº 2 y sonata en Sol M.
- Couperin. Piezas en concierto.
- Duport. Sonata nº 1 y nº 2.
- D`Hervelois. Suite nº 1 en La M y nº2 en re.
- Elgar. Salut d`amour.
- Falla. Melodía y Romanza
- Fauré. Siciliana, Après un rêve
- Feuillard. El jovenviolonchelista(4A y 4B)
- Goltermann. Concierto nº4 y nº 5
- Haendel. Sonatina en sol M y en Do M.
- Klengel. Concierto en ReM. Concertino en la m.
- Liszt. Premiere elegie.
- Mendelssohn. Canción sin palabras
- Mozart. Sonatina en Fa M y en Sol M.
- Popper. Gavota en Re M
- Romberg. Sonata 2.
- Saint-Saëns. Allegro appasionatto.
- Samartinni. Sonata en sol M.
- Scarlatti. Sonatas.
- Schumann. Traumerai.
- Squire. Tarantella y danza rústica.
- Telemann. Sonata en Re M.
- Vivaldi. Concierto en Sol M. Sonatas.

METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

Se remite a la página 53 de esta programación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.





AUDICIONES

Se remite a la página 54 de esta programación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se remite a la página 54 de esta programación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se remite a la página 56 de esta programación.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se remite a la página 56 de esta programación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se remite a la página 57 de esta programación.



3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (L. O. E.)

OBJETIVOS

- Controlar la respiración, relajación y la concentración a través del dominio del cuerpo y de la mente de manera que pueda utilizar con seguridad la técnica y desarrollar un sonido flexible.
- Desarrollar la búsqueda de su propio sonido a través del perfeccionamiento de la calidad del mismo.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva para el control de la afinación, calidad del sonido y expresión musical.
- Adquirir estrategias y herramientas para crear un hábito de estudio regular y eficaz mostrando una mayor autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Practicar con facilidad progresiva la lectura a primera vista.
- Interpretar obras representativas de los diferentes estilos, incluyendo al menos una obra del periodo clásico.
- Conocer y aplicar los recursos propios de las épocas y estilos más representativos del repertorio solista y de conjunto, con especial atención al clasicismo.
- Llegar a adquirir consciencia de sus características y posibilidades técnicas y estéticas para poder integrarse en un grupo o actuar como responsable del mismo.
- Interpretar de memoria alguna de las obras del repertorio solista estudiadas.
- Adquirir la experiencia necesaria para actuar en público con autocontrol, de memoria y con capacidad de comunicación.
- Habitarse a escuchar música para formar su cultura musical y fundamentar y aplicar criterios interpretativos a su propio estudio.

CONTENIDOS

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Continuación del trabajo sobre las restantes posiciones así como del cambio de posición. Posición de pulgar variable.
 - Escalas en cuatro octavas de extensión.
 - Terceras, sextas y octavas en doble cuerda. Arpeggios. Hasta 4 alteraciones
 - Estudio del spicatto.
 - Proceso de racionalización del fraseo, dinámica y articulaciones de las obras y estudios del curso.
- Vibrato controlado en todas sus características.
- Práctica de lectura a primera vista.
- Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Interpretación de memoria del repertorio estudiado.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal de los contenidos por trimestre será orientativa ya que, al tratarse de clases individuales, el ritmo del aprendizaje podrá adaptarse (o deberá adaptarse) a las dificultades o facultades que posea el alumno, la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno. Por este motivo surgirán grandes variaciones del cumplimiento de esta secuenciación, de tal modo que los contenidos que en algunos alumnos se puedan dar por conseguidos en un mes, a otros les llevará todo el curso sin necesitar por ello una adaptación curricular ya que es posible que se consigan alcanzar, a pesar de ello, los contenidos mínimos marcados para cada curso.





Asimismo, la distribución temporal de estudios y obras variará enormemente de un alumno a otro, pudiéndose cambiar los aquí relacionados por otros de similar dificultad siempre y cuando se lleguen a cumplir los contenidos mínimos de cada curso.

La distribución temporal de obras, piezas y estudios es totalmente orientativa ya que dependiendo de la habilidad y comprensión del alumno podrán estudiarse más o menos piezas por trimestre. Los contenidos mínimos exigibles de cada curso serán (como su propio nombre indica) el límite mínimo del trabajo a realizar para cumplir la programación.

La distribución de obras por trimestres en todos los cursos de enseñanzas profesionales será más complicada de planificar debido a que la dificultad de dichas obras y las habilidades de cada alumno varían en mayor grado que en las enseñanzas elementales.

Al perseguirse una atención a la diversidad plena en las clases individuales y una programación flexible que se adapte a las necesidades concretas del alumno, la distribución temporal se realizará en base a los contenidos mínimos exigibles para cada curso dependiendo de los problemas técnicos o interpretativos que presente el alumno. No olvidemos que se trata de adquirir capacidades, por lo tanto, habrá que aprehender los movimientos y pensamientos necesarios para mejorar, no sólo tocar obras sin atender a la forma de hacerlo y no podemos planificar por trimestres el tiempo que a cada alumno le llevará este proceso.

Los contenidos recogidos en un trimestre, no pueden ser desligados de los de los trimestres contiguos, ya que todo contenido se asienta sobre uno anterior que en ningún caso podría ser trabajado de forma aislada. Así pues, los contenidos del primer trimestre son acumulativos para el segundo y estos se sumarán al tercero.

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violonchelo.

1ER. TRIMESTRE:

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Continuación del trabajo sobre las restantes posiciones así como del cambio de posición. Posición de pulgar variable.
- Escalas en cuatro octavas de extensión.
- Terceras, sextas y octavas en doble cuerda. Arpegios. Hasta 4 alteraciones

2º TRIMESTRE:

- Estudio del spicatto.
- Proceso de racionalización del fraseo, dinámica y articulaciones de las obras y estudios del curso.
- Vibrato controlado en todas sus características.
- Práctica habitual de lectura a primera vista e improvisación.

3ER. TRIMESTRE:

- Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - Hábito de estudio periódico y regular.
 - Concentración y aprovechamiento en el estudio personal.
 - Profundización de los contenidos trabajados en el primer y segundo trimestre.
 - Recuperación de los contenidos no superados en los trimestres anteriores.
 - Lectura a primera vista
 - Interpretación de memoria del repertorio estudiado.





CONTENIDOS MÍNIMOS

- Preparación durante el curso de al menos **un movimiento de un concierto, una movimiento de una sonata o dos danzas de una suite de Bach, una pieza y cuatro estudios** relacionados con los contenidos propios del curso y los problemas técnicos que demuestre el alumno.
 - Dominio técnico y musical de estudios y obras teniendo en cuenta además, el aspecto musical.
 - Interpretación al menos dos veces en público de parte del programa obligatorio para el curso, una de ellas de memoria.
 - Demostración a través de los estudios y obras capacidad de evolución progresiva individual.
 - Dominio de la posición de pulgar variable y sus cambios de posición

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el tono muscular y la respiración apropiados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de memoria de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa apropiado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Correspondencia entre las capacidades adquiridas por el alumno y los objetivos establecidos en la programación.
- Interés y esfuerzo mostrados por el alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se remite a la página 52 de esta programación.

REPERTORIO

El repertorio del violonchelo es muy amplio, mucho más que el que aquí se cita, por lo tanto, será posible utilizar cualquier otra obra o estudio de similar dificultad que los citados a continuación.

Escalas y estudios:

- Dotzauer. Vol. II 49,58. Vol III 63, 65, 70, 72
- Duport. 1, 3, 4, 6, 7, 11, 13,19.
- Francomme. Caprichos op. 7
- Grützmacher. Estudios op. 38. Nº 1 y 2.
- Popper. 3, 5, 6 y 11
- P.Thiemann. Cap. 5 y 6.

Obras:

- Bach. Suite nº2 y nº 3.
- J. C. Bach. Concierto en Do m.





- Beethoven. Sonatina en Sol M.
- Boccherini. Concierto en sol M.
- Böllmer. Variaciones.
- Breval. Concierto nº 2 y sonata en Sol M.
- Couperin. Piezas en concierto.
- Cassadó. Serenade
- Debussy. Menuett
- D`Hervelois. Suite I en LaM.
- Elgar. Salut d`amour.
- Falla. Pieza en Do M.
- Fauré. Siciliana, elegía y Après un rêve.
- Goltermann. Estudio- Capricho.
- Klengel. Concertino nº 1 en Do M, op. 7
- Kodaly. Sonatina para cello y piano.
- Mendelssohn. Romanza sin palabras.
- Nin. Suite española.
- Rachmanninov. Vocalise.
- Romberg. 2 sonatas.
- Samartinni. Sonata en Sol M.
- Saint-Saëns. Allegro apassionato.
- Schubert. Sonata en Re M (Arreglo de la sonata de violín)
- Stamitz. Conciertos.
- Vivaldi. Concierto en si m y re m

METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

Se remite a la página 53 de esta programación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

AUDICIONES

Se remite a la página 54 de esta programación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se remite a la página 54 de esta programación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se remite a la página 56 de esta programación.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se remite a la página 56 de esta programación.



ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se remite a la página 57 de esta programación.





4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (L. O. E.)

OBJETIVOS

- Controlar la respiración, relajación y la concentración a través del dominio del cuerpo y de la mente de manera que pueda utilizar con seguridad la técnica y desarrollar un sonido flexible.
- Desarrollar la búsqueda de su propio sonido a través del perfeccionamiento de la calidad del mismo.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva para el control de la afinación, calidad del sonido y expresión musical.
- Adquirir estrategias y herramientas para crear un hábito de estudio regular y eficaz mostrando una mayor autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Interpretar obras representativas de los diferentes estilos, incluyendo al menos una obra del periodo clásico.
- Conocer y aplicar los recursos propios de las épocas y estilos más representativos del repertorio solista y de conjunto, con especial atención al clasicismo.
- Efectuar con facilidad la lectura a primera vista.
- Tomar contacto con la música de nuestro tiempo a través del conocimiento y la interpretación de obras en lenguajes musicales contemporáneos.
- Ser consciente de sus características y posibilidades técnicas y estéticas para poder integrarse en un grupo o actuar como responsable del mismo.
- Interpretar de memoria las obras de repertorio solista estudiadas.
- Actuar en público con autocontrol, de memoria y con capacidad de comunicación.

CONTENIDOS

- Un vibrato expresivo adecuado a la frase musical y en todas las posiciones.
- Demostración en el estudio de las obras de la aplicación de los conocimientos armónicos y analíticos.
 - El ajuste de criterios del alumno a la hora de interpretar obras, como solista y en grupo, de diferentes épocas y estilos.
 - Correcta afinación y la consecución de la óptima sonoridad del instrumento.
 - Autonomía progresiva de los recursos del alumno en la resolución de problemas técnicos y de interpretación.
 - Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Perfeccionamiento del dominio progresivo de toda la tesitura del violonchelo.
- Dobles cuerdas (terceras, cuartas, sextas, octavas) en todas las tonalidades.
- Perfeccionamiento de las escalas y arpeggios de cuatro octavas a diferentes velocidades.
- Proceso de racionalización del fraseo, dinámica y articulaciones de las obras y estudios del curso.
 - Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica.
 - Perfeccionamiento del spicatto.
 - Vibrato controlado en todas sus características.
 - Utilización con fluidez de los armónicos naturales y artificiales.
 - Práctica habitual de lectura a primera vista e improvisación.
 - Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - Utilización continua de la interpretación de memoria del repertorio estudiado.





DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal de los contenidos por trimestre será orientativa ya que, al tratarse de clases individuales, el ritmo del aprendizaje podrá adaptarse (o deberá adaptarse) a las dificultades o facultades que posea el alumno, la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno. Por este motivo surgirán grandes variaciones del cumplimiento de esta secuenciación, de tal modo que los contenidos que en algunos alumnos se puedan dar por conseguidos en un mes, a otros les llevará todo el curso sin necesitar por ello una adaptación curricular ya que es posible que se consigan alcanzar, a pesar de ello, los contenidos mínimos marcados para cada curso.

Asimismo, la distribución temporal de estudios y obras variará enormemente de un alumno a otro, pudiéndose cambiar los aquí relacionados por otros de similar dificultad siempre y cuando se lleguen a cumplir los contenidos mínimos de cada curso.

La distribución temporal de obras, piezas y estudios es totalmente orientativa ya que dependiendo de la habilidad y comprensión del alumno podrán estudiarse más o menos piezas por trimestre. Los contenidos mínimos exigibles de cada curso serán (como su propio nombre indica) el límite mínimo del trabajo a realizar para cumplir la programación.

La distribución de obras por trimestres en todos los cursos de enseñanzas profesionales será más complicada de planificar debido a que la dificultad de dichas obras y las habilidades de cada alumno varían en mayor grado que en las enseñanzas elementales.

Al perseguirse una atención a la diversidad plena en las clases individuales y una programación flexible que se adapte a las necesidades concretas del alumno, la distribución temporal se realizará en base a los contenidos mínimos exigibles para cada curso dependiendo de los problemas técnicos o interpretativos que presente el alumno. No olvidemos que se trata de adquirir capacidades, por lo tanto, habrá que aprehender los movimientos y pensamientos necesarios para mejorar, no sólo tocar obras sin atender a la forma de hacerlo y no podemos planificar por trimestres el tiempo que a cada alumno le llevará este proceso.

Los contenidos recogidos en un trimestre, no pueden ser desligados de los de los trimestres contiguos, ya que todo contenido se asienta sobre uno anterior que en ningún caso podría ser trabajado de forma aislada. Así pues, los contenidos del primer trimestre son acumulativos para el segundo y estos se sumarán al tercero.

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violonchelo.

1ER. TRIMESTRE:

- Comprensión y buena afinación en, al menos, tres escalas con terceras, sextas, octavas y arpeggios.
- Un vibrato expresivo adecuado a la frase musical y en todas las posiciones.
- Demostración en el estudio de las obras de la aplicación de los conocimientos armónicos y analíticos.
- El ajuste de criterios del alumno a la hora de interpretar obras, como solista y en grupo, de diferentes épocas y estilos.
- Correcta afinación y la consecución de la óptima sonoridad del instrumento.
- Autonomía progresiva de los recursos del alumno en la resolución de problemas técnicos y de interpretación.
- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Perfeccionamiento del dominio progresivo de toda la tesitura del violonchelo.
- Dobles cuerdas (terceras, cuartas, sextas, octavas) en todas las tonalidades.
- Perfeccionamiento de las escalas y arpeggios de cuatro octavas a diferentes velocidades.
- Proceso de racionalización del fraseo, dinámica y articulaciones de las obras y estudios del curso.
- Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica.





2º TRIMESTRE:

- Perfeccionamiento del spicatto.
- Vibrato controlado en todas sus características.
- Utilización con fluidez de los armónicos naturales y artificiales.
- Práctica habitual de lectura a primera vista e improvisación.

3ER. TRIMESTRE:

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Hábito de estudio periódico y regular.
- Concentración y aprovechamiento en el estudio personal.
- Profundización de los contenidos trabajados en el primer y segundo trimestre.
- Recuperación de los contenidos no superados en los trimestres anteriores.
- Lectura a primera vista
- Interpretación de memoria del repertorio estudiado.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Preparación durante el curso de al menos **un movimiento de un concierto, una movimiento de una sonata o dos danzas de una suite de Bach, una pieza y cuatro estudios** relacionados con los contenidos propios del curso y los problemas técnicos que demuestre el alumno.
 - Dominio técnico y musical de estudios y obras teniendo en cuenta además, el aspecto musical.
 - Interpretación a las menos dos veces en público de parte del programa obligatorio para el curso, una de ellas de memoria.
 - Capacidad de autocontrol y madurez a la hora de presentar en público un programa acorde con su nivel con capacidad comunicativa y nivel artístico.
 - Demostración a través de los estudios y obras capacidad de evolución progresiva individual.
 - Dominio de las diferentes posiciones del cello y sus cambios de posición.
 - Comprensión y buena afinación en, al menos, tres escalas con terceras, sextas, octavas y arpeggios de cuatro octavas.
 - Un vibrato expresivo adecuado a la frase musical y en todas las posiciones.
 - Demostración en el estudio de las obras de la aplicación de los conocimientos armónicos y analíticos.
 - El ajuste de criterios del alumno a la hora de interpretar obras, como solista y en grupo, de diferentes épocas y estilos.
 - Correcta afinación y la consecución de la óptima sonoridad del instrumento.
 - Autonomía progresiva de los recursos del alumno en la resolución de problemas técnicos y de interpretación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el tono muscular y la respiración apropiados a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - Demostrar dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
 - Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
 - Interpretar obras de memoria de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
 - Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.





- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa apropiado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Correspondencia entre las capacidades adquiridas por el alumno y los objetivos establecidos en la programación.
- Interés y esfuerzo mostrados por el alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se remite a la página 52 de esta programación.

REPERTORIO

El repertorio del violonchelo es muy amplio, mucho más que el que aquí se cita, por lo tanto, será posible utilizar cualquier otra obra o estudio de similar dificultad que los citados a continuación.

Escala y estudios:

- P. Thiemann. Sistema de escalas.
- Duport. 1, 2, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 20.
- Popper. 1, 2, 3, 4, 5, 8, 11.
- Franck. Op. 7
- Gruzmacher. Op. 38. 3, 4, 5, 7.

Obras:

- Bach. 6 suites
- Bach, J. Ch. Concierto en Do m.
- Balakirev. Romanza
- Beethoven. Sonata nº 1 y 2. Variaciones sobre un tema de la flauta mágica y variaciones sobre un tema de Judas macabeo.
- Boccherini. Concierto en Sol M.
- Breval. Sonata nº 5 en sol M.
- Bruch. KolNidrei.
- G. Cassadó. Serenade y Sonata en estilo antiguo
- Couperin. Piezas en concierto.
- Duport. Sonata nº 1.
- Goltermann. Estudio-capricho y concierto nº 1.
- Granados. Intermezzo de la ópera Goyescas.
- Liszt. Zweite elegie y romance oubliée.
- Mendelssohn. Variaciones concertantes.
- Nin. Suite española.
- Popper. Concierto nº 2.
- S. Rachmaninov. Vocalise.
- J. Rodrigo. Siciliana.
- Schumann. Fantasy pieces.

METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

Se remite a la página 53 de esta programación.





CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

AUDICIONES

Se remite a la página 54 de esta programación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se remite a la página 54 de esta programación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se remite a la página 56 de esta programación.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se remite a la página 56 de esta programación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se remite a la página 57 de esta programación.



5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (L. O. E.)

OBJETIVOS

- Controlar la respiración, relajación y la concentración a través del dominio del cuerpo y de la mente de manera que pueda utilizar con seguridad la técnica y desarrollar un sonido flexible.
- Desarrollar la búsqueda de su propio sonido a través del perfeccionamiento de la calidad del mismo.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva para el control de la afinación, calidad del sonido y expresión musical.
- Adquirir estrategias y herramientas para crear un hábito de estudio regular y eficaz mostrando una mayor autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Comprender la forma de las obras a interpretar a través del análisis.
- Interpretar de memoria las obras de repertorio solista estudiadas.
- Actuar en público con autocontrol, de memoria y con capacidad de comunicación.
- Interpretar obras representativas de los diferentes estilos, incluyendo al menos una obra del periodo romántico.
- Conocer y aplicar los recursos propios de las épocas y estilos más representativos del repertorio solista y de conjunto, con especial atención al romanticismo.
- Efectuar con facilidad la lectura a primera vista.
- Tomar contacto con la música de nuestro tiempo a través del conocimiento y la interpretación de obras en lenguajes musicales contemporáneos.
- Ser consciente de sus características y posibilidades técnicas y estéticas para poder integrarse en un grupo o actuar como responsable del mismo.

CONTENIDOS

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Dominio de toda la tesitura del violoncello.
- Dobles cuerdas (terceras, cuartas, sextas, octavas) en todas las tonalidades y acordes de tres y cuatro notas.
- Escalas y arpeggios de cuatro octavas a diferentes velocidades.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco.
- Vibrato controlado en todas sus características.
- Utilización con fluidez de los armónicos naturales y artificiales.
- Control de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica según el estilo y época de la obra a interpretar.
 - Repertorio amplio de solista con acceso a obras de diferentes épocas y estilos.
 - Fluidez en la lectura a primera vista e improvisación.
 - Utilización continua de la interpretación de memoria del repertorio estudiado.
 - Proceso de racionalización del fraseo, dinámicas y articulaciones de las obras y estudios del curso.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal de los contenidos por trimestre será orientativa ya que, al tratarse de clases individuales, el ritmo del aprendizaje podrá adaptarse (o deberá adaptarse) a las dificultades o facultades que posea el alumno, la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno. Por este motivo surgirán grandes variaciones del cumplimiento de esta secuenciación, de tal modo que los





contenidos que en algunos alumnos se puedan dar por conseguidos en un mes, a otros les llevará todo el curso sin necesitar por ello una adaptación curricular ya que es posible que se consigan alcanzar, a pesar de ello, los contenidos mínimos marcados para cada curso.

Asimismo, la distribución temporal de estudios y obras variará enormemente de un alumno a otro, pudiéndose cambiar los aquí relacionados por otros de similar dificultad siempre y cuando se lleguen a cumplir los contenidos mínimos de cada curso.

La distribución temporal de obras, piezas y estudios es totalmente orientativa ya que dependiendo de la habilidad y comprensión del alumno podrán estudiarse más o menos piezas por trimestre. Los contenidos mínimos exigibles de cada curso serán (como su propio nombre indica) el límite mínimo del trabajo a realizar para cumplir la programación.

La distribución de obras por trimestres en todos los cursos de enseñanzas profesionales será más complicada de planificar debido a que la dificultad de dichas obras y las habilidades de cada alumno varían en mayor grado que en las enseñanzas elementales.

Al perseguirse una atención a la diversidad plena en las clases individuales y una programación flexible que se adapte a las necesidades concretas del alumno, la distribución temporal se realizará en base a los contenidos mínimos exigibles para cada curso dependiendo de los problemas técnicos o interpretativos que presente el alumno. No olvidemos que se trata de adquirir capacidades, por lo tanto, habrá que aprehender los movimientos y pensamientos necesarios para mejorar, no sólo tocar obras sin atender a la forma de hacerlo y no podemos planificar por trimestres el tiempo que a cada alumno le llevará este proceso.

Los contenidos recogidos en un trimestre, no pueden ser desligados de los de los trimestres contiguos, ya que todo contenido se asienta sobre uno anterior que en ningún caso podría ser trabajado de forma aislada. Así pues, los contenidos del primer trimestre son acumulativos para el segundo y estos se sumarán al tercero.

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violonchelo.

En este curso, al tratar contenidos ya iniciados en años anteriores y basarnos en su perfeccionamiento, cualquiera de los contenidos citados a continuación se pueden perseguir desde el primer trimestre y mantener su estudio durante todo el curso, por lo tanto la siguiente secuenciación es fácilmente variable según las dificultades que muestre el alumno.

1ER.TRIMESTRE:

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Dominio de toda la tesitura del violoncello.
- Dobles cuerdas (terceras, cuartas, sextas, octavas) en todas las tonalidades y acordes de tres y cuatro notas.
- Escalas y arpeggios de cuatro octavas a diferentes velocidades.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco.
- Vibrato controlado en todas sus características.

2º TRIMESTRE:

- Utilización con fluidez de los armónicos naturales y artificiales.
- Control de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica según el estilo y época de la obra a interpretar.
- Repertorio amplio de solista con acceso a obras de diferentes épocas y estilos.
- Fluidez en la lectura a primera vista e improvisación.

3ER.TRIMESTRE:

- Utilización continua de la interpretación de memoria del repertorio estudiado.





- Proceso de racionalización del fraseo, dinámicas y articulaciones de las obras y estudios del curso.
- Hábito de estudio periódico y regular.
- Concentración y aprovechamiento en el estudio personal.
- Profundización de los contenidos trabajados en el primer y segundo trimestre.
- Recuperación de los contenidos no superados en los trimestres anteriores.
- Lectura a primera vista
- Interpretación de memoria del repertorio estudiado.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Preparación durante el curso de al menos **un movimiento de un concierto, una movimiento de una sonata o dos danzas de una suite de Bach, una pieza y cuatro estudios** relacionados con los contenidos propios del curso y los problemas técnicos que demuestre el alumno.
 - Dominio técnico y musical de estudios y obras teniendo en cuenta además, el aspecto musical.
 - Coordinación entre esfuerzos indispensables y grado necesario de relajación y control de respiración que requiere la ejecución musical.
 - Interpretación al menos dos veces en público de parte del programa obligatorio para el curso, una de ellas de memoria.
 - Capacidad de autocontrol y madurez a la hora de presentar en público un programa acorde con su nivel con capacidad comunicativa y nivel artístico.
 - Demostración a través de los estudios y obras, la capacidad de evolución progresiva individual.
 - Dominio de las diferentes posiciones del cello y sus cambios de posición.
 - Comprensión y buena afinación en, al menos, tres escalas con terceras, sextas, octavas y arpeggios de cuatro octavas.
 - Un vibrato expresivo adecuado a la frase musical y en todas las posiciones.
 - Demostración en el estudio de las obras de la aplicación de los conocimientos armónicos y analíticos.
 - El ajuste de criterios del alumno a la hora de interpretar obras, como solista y en grupo, de diferentes épocas y estilos.
 - Correcta afinación y la consecución de la óptima sonoridad del instrumento.
 - Autonomía progresiva de los recursos del alumno en la resolución de problemas técnicos y de interpretación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el tono muscular y la respiración apropiados a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - Demostrar dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
 - Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
 - Interpretar obras de memoria de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
 - Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
 - Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - Presentar en público un programa apropiado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.



- Correspondencia entre las capacidades adquiridas por el alumno y los objetivos establecidos en la programación.
- Interés y esfuerzo mostrados por el alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se remite a la página 52 de esta programación.

REPERTORIO

El repertorio del violonchelo es muy amplio, mucho más que el que aquí se cita, por lo tanto, será posible utilizar cualquier otra obra o estudio de similar dificultad que los citados a continuación.

Escalas y estudios:

- Duport. 8,14, 15, 16, 17, 18,21.
- Feuillard. Daily exercises.
- Franchomme. Caprichos op. 7
- Gruztmacher. Estudios
- Piatti. Caprichos.
- Popper. 2,3, 10, 12, 15, 16, 17, 19, 27.
- Servais. Caprichos.
- Sevcik: Op. 1, 2 y 3.
- J. Starker. Técnica de violoncello.
- P. Thiemann. Sistema de escalas.

Obras:

- Bach. Suite 3, 4 y 5.
- Beethoven. Sonatas op. 5 nº 1 y 2. / Variaciones
- Boccherini. Concierto en SibM y R e M / Sonatas.
- Bloch. Prayer (from Jewish life nº 1), Supplication (from Jewish life nº 2), Jewish song (from Jewish life nº 3)
- Brahms. Sonata en mi m
- Bruch. Kol Nidrei.
- Cassadó. Sonata en estilo antiguo / Requiémbros
- Dvorak. Rondó.
- Glazunov. Chant du ménestrel.
- Haydn. Concierto en Do M.
- Kabalevski. Concierto nº 1 op. 49.
- Martinu. Variaciones eslovacas
- Mendelssohn. Sonata nº1 y 2.
- Lalo. Concierto.
- Popper. Tarantella.
- Prokofiev. Ballade op. 15
- Saint-Saëns. Allegro appassionatto op. 43 / Concierto en la m op. 33
- Strauss. Sonata.
- Schumann. Fantasiestücke./ Adagio and allegro / Pieces in folk style
- Strauss. Sonata.
- Tchaikovsky. Meditación.
- Van Goens. Scherzo.





METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

Se remite a la página 53 de esta programación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

AUDICIONES

Se remite a la página 54 de esta programación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se remite a la página 54 de esta programación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se remite a la página 56 de esta programación.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se remite a la página 56 de esta programación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se remite a la página 57 de esta programación.



6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (L. O. E.)

OBJETIVOS

- Controlar la respiración, relajación y la concentración a través del dominio del cuerpo y de la mente de manera que pueda utilizar con seguridad la técnica y desarrollar un sonido flexible.
- Desarrollar la búsqueda de su propio sonido a través del perfeccionamiento de la calidad del mismo.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva para el control de la afinación, calidad del sonido y expresión musical.
- Adquirir estrategias y herramientas para crear un hábito de estudio regular y eficaz mostrando una mayor autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Comprender la forma de las obras a interpretar a través del análisis.
- Interpretar obras representativas de los diferentes estilos, incluyendo al menos una obra del periodo romántico.
- Conocer y aplicar los recursos propios de las épocas y estilos más representativos del repertorio solista y de conjunto, con especial atención al romanticismo.
- Efectuar con facilidad la lectura a primera vista.
- Comprender la forma de las obras a interpretar a través del análisis
- Interpretar de memoria las obras de repertorio solista estudiadas.
- Actuar en público con autocontrol, de memoria y con capacidad de comunicación.
- Tomar contacto con la música de nuestro tiempo a través del conocimiento y la interpretación de obras en lenguajes musicales contemporáneos.
- Ser consciente de sus características y posibilidades técnicas y estéticas para poder integrarse en un grupo o actuar como responsable del mismo.

CONTENIDOS

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Dominio de toda la tesitura del violoncello.
- Dobles cuerdas (terceras, cuartas, sextas, octavas) en todas las tonalidades y acordes de tres y cuatro notas.
- Escalas de cuatro octavas a diferentes velocidades.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco.
- Vibrato controlado en todas sus características.
- Utilización con fluidez de los armónicos naturales y artificiales.
- Control de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica según el estilo y época de la obra a interpretar.
 - Repertorio amplio de solista con acceso a obras de diferentes épocas y estilos.
 - Fluidez en la lectura a primera vista e improvisación.
 - Utilización continua de la interpretación de memoria del repertorio estudiado.
 - Proceso de racionalización del fraseo, dinámicas y articulaciones de las obras y estudios del curso.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal de los contenidos por trimestre será orientativa ya que, al tratarse de clases individuales, el ritmo del aprendizaje podrá adaptarse (o deberá adaptarse) a las dificultades o facultades que posea el alumno, la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno. Por este motivo surgirán grandes variaciones del cumplimiento de esta secuenciación, de tal modo que los





contenidos que en algunos alumnos se puedan dar por conseguidos en un mes, a otros les llevará todo el curso sin necesitar por ello una adaptación curricular ya que es posible que se consigan alcanzar, a pesar de ello, los contenidos mínimos marcados para cada curso.

Asimismo, la distribución temporal de estudios y obras variará enormemente de un alumno a otro, pudiéndose cambiar los aquí relacionados por otros de similar dificultad siempre y cuando se lleguen a cumplir los contenidos mínimos de cada curso.

La distribución temporal de obras, piezas y estudios es totalmente orientativa ya que dependiendo de la habilidad y comprensión del alumno podrán estudiarse más o menos piezas por trimestre. Los contenidos mínimos exigibles de cada curso serán (como su propio nombre indica) el límite mínimo del trabajo a realizar para cumplir la programación.

La distribución de obras por trimestres en todos los cursos de enseñanzas profesionales será más complicada de planificar debido a que la dificultad de dichas obras y las habilidades de cada alumno varían en mayor grado que en las enseñanzas elementales.

Al perseguirse una atención a la diversidad plena en las clases individuales y una programación flexible que se adapte a las necesidades concretas del alumno, la distribución temporal se realizará en base a los contenidos mínimos exigibles para cada curso dependiendo de los problemas técnicos o interpretativos que presente el alumno. No olvidemos que se trata de adquirir capacidades, por lo tanto, habrá que aprehender los movimientos y pensamientos necesarios para mejorar, no sólo tocar obras sin atender a la forma de hacerlo y no podemos planificar por trimestres el tiempo que a cada alumno le llevará este proceso.

Los contenidos recogidos en un trimestre, no pueden ser desligados de los de los trimestres contiguos, ya que todo contenido se asienta sobre uno anterior que en ningún caso podría ser trabajado de forma aislada. Así pues, los contenidos del primer trimestre son acumulativos para el segundo y estos se sumarán al tercero.

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violonchelo.

En este curso, al tratar contenidos ya iniciados en años anteriores y basarnos en su perfeccionamiento, cualquiera de los contenidos citados a continuación se pueden perseguir desde el primer trimestre y mantener su estudio durante todo el curso, por lo tanto la siguiente secuenciación es fácilmente variable según las dificultades que muestre el alumno.

1ER.TRIMESTRE:

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Dominio de toda la tesitura del violoncello.
- Dobles cuerdas (terceras, cuartas, sextas, octavas) en todas las tonalidades y acordes de tres y cuatro notas.
- Escalas de cuatro octavas a diferentes velocidades.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco.
- Vibrato controlado en todas sus características.

2º TRIMESTRE:

- Utilización con fluidez de los armónicos naturales y artificiales.
- Control de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica según el estilo y época de la obra a interpretar.
- Repertorio amplio de solista con acceso a obras de diferentes épocas y estilos.
- Fluidez en la lectura a primera vista e improvisación.

3ER.TRIMESTRE:

- Utilización continua de la interpretación de memoria del repertorio estudiado.





- Proceso de racionalización del fraseo, dinámicas y articulaciones de las obras y estudios del curso.
- Hábito de estudio periódico y regular.
- Concentración y aprovechamiento en el estudio personal.
- Profundización de los contenidos trabajados en el primer y segundo trimestre.
- Recuperación de los contenidos no superados en los trimestres anteriores.
- Lectura a primera vista
- Interpretación de memoria del repertorio estudiado.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Preparación durante el curso de al menos **un movimiento de un concierto, una movimiento de una sonata o dos danzas de una suite de Bach, una pieza y cuatro estudios** relacionados con los contenidos propios del curso y los problemas técnicos que demuestre el alumno.
- Dominio técnico y musical de estudios y obras teniendo en cuenta además, el aspecto musical.
- Coordinación entre esfuerzos indispensables y grado necesario de relajación y control de respiración que requiere la ejecución musical.
- Interpretación al menos dos veces en público de parte del programa obligatorio para el curso, una de ellas de memoria.
- capacidad de autocontrol y madurez a la hora de presentar en público un programa acorde con su nivel con capacidad comunicativa y nivel artístico.
- Demostración a través de los estudios y obras de la capacidad de evolución progresiva individual.
- Dominio de las diferentes posiciones del cello y sus cambios de posición.
- Comprensión y buena afinación en, al menos, tres escalas con terceras, sextas, octavas y arpeggios de cuatro octavas.
- Vibrato expresivo adecuado a la frase musical y en todas las posiciones.
- Demostración en el estudio de las obras de la aplicación de los conocimientos armónicos y analíticos.
- El ajuste de criterios del alumno a la hora de interpretar obras, como solista y en grupo, de diferentes épocas y estilos.
- Correcta afinación y la consecución de la óptima sonoridad del instrumento.
- Autonomía progresiva de los recursos del alumno en la resolución de problemas técnicos y de interpretación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el tono muscular y la respiración apropiados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de memoria de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa apropiado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Correspondencia entre las capacidades adquiridas por el alumno y los objetivos establecidos en la programación.





- Interés y esfuerzo mostrados por el alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se remite a la página 52 de esta programación.

REPERTORIO

El repertorio del violonchelo es muy amplio, mucho más que el que aquí se cita, por lo tanto, será posible utilizar cualquier otra obra o estudio de similar dificultad que los citados a continuación.

ESCALAS Y ESTUDIOS:

- Gruztmacher. 24 estudios op. 38
- P. Thiemann. Sistema de escalas.
- Popper. 7, 9, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 22, 25, 27, 32
- Piatti. Caprichos
- Servais. Caprichos.

Obras:

- Bach. Suite 3, 4 y 5.
- Beethoven. Sonata nº 2 y 3.
- Bloch. Prayer (from Jewish life nº 1), Supplication (from Jewish life nº 2), Jewish song (from Jewish life nº 3)
- Boccherini. Concierto en Sib M y Re M / Sonatas.
- Brahms. Sonata en mi m
- Bruch. Kol Nidrei.
- Casadó. Sonata en estilo antiguo / Requiébro / Suite
- Davidov. At the fountain.
- Dvorak. Rondó.
- Falla. Danza del fuego.
- Glazunov. Chant du ménestrel.
- Grieg. Sonata op. 36 en la m.
- Haydn. Concierto en Do M.
- Kabalevski. Concierto nº 1 op. 49.
- Martinu. Variaciones eslovacas
- Mendelssohn. Sonata nº 2
- Monn. Concierto
- Lalo. Concierto.
- Popper. Tarantella.
- Prokofiev. Concertino.
- Respighi. Adagio con variaciones.
- Romberg. Concierto en mi m.
- Saint-Saëns. Allegro appassionato op. 43 / Concierto en la m op. 33
- Strauss. Sonata.
- Shostakóvich. Sonata op. 40
- Schumann. Fantasiestücke. / Adagio and allegro / Pieces in folk style
- Strauss. Sonata.
- Tchaikovsky. Meditación.





- Van Goens. Scherzo.
- Webern. Tres pequeñas piezas op. 11

METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

Se remite a la página 53 de esta programación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se remite a la página 54 de esta programación.

AUDICIONES

Se remite a la página 54 de esta programación.

RECITAL FIN DE CURSO

Debido a las circunstancias acontecidas por la suspensión de las actividades presenciales debido al COVID-19, el recital no se ha podido realizar en las fechas previstas por lo que se suspende su realización y valoración en las calificaciones.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se remite a la página 54 de esta programación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se remite a la página 56 de esta programación.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se remite a la página 56 de esta programación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se remite a la página 57 de esta programación.

ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA

Se remite a la página 57 de esta programación.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Existirán tres evaluaciones trimestrales que llevarán una calificación numérica con dígitos comprendidos entre el 1 y el 10, siendo el 5 la nota mínima para promocionar. Esta nota dependerá del grado de consecución de los contenidos propuestos para cada curso, siendo indispensable cumplir con los objetivos mínimos establecidos para obtener el 5.

Debido a las circunstancias especiales provocadas por la cancelación de la enseñanza presencial debido al COVID-19, se modifica los porcentajes de calificación asignados a cada trimestre quedando establecidos de la siguiente forma:

Primer trimestre- 40 %

Segundo trimestre- 50 %

Tercer trimestre- 10 %

En las enseñanzas elementales, se aplicarán los siguientes porcentajes para calificar:

- La **clase individual más la colectiva** (la colectiva solo en el caso de enseñanzas elementales), **puntuarán un 90 %**. Dentro de estas clases, se aplicarán los siguientes porcentajes:
 - El trabajo en casa, o sea, el estudio personal puntuará un 50 %
 - El trabajo de clase puntuará un 40%
 - El comportamiento, la actitud ante la asignatura y el cuidado de material puntuará un 10%
- Las **audiciones, tanto las internas como las públicas, puntuarán un 10 %**

En las enseñanzas profesionales, desde primer curso a cuarto curso, se aplicarán los siguientes porcentajes:

- La **clase individual puntuará un 80 %**. Dentro de estas clases, se aplicarán los siguientes porcentajes:
 - El trabajo en casa, o sea, el estudio personal puntuará un 50 %
 - El trabajo de clase puntuará un 40%
 - El comportamiento, la actitud ante la asignatura y el cuidado del material puntuará un 10%
- Las **audiciones, tanto las internas como las públicas, puntuarán un 20 %**

En 5º de enseñanzas profesionales los porcentajes a aplicar serán los siguientes:

- La **clase individual puntuará un 70 %**. Dentro de estas clases, se aplicarán los siguientes porcentajes:
 - El trabajo en casa, o sea, el estudio personal puntuará un 50 %
 - El trabajo de clase puntuará un 40%
 - El comportamiento, la actitud ante la asignatura y el cuidado del material puntuará un 10%
- Las **audiciones, tanto las internas como las públicas, puntuarán un 30 %**

En 6º de enseñanzas profesionales los porcentajes a aplicar serán los siguientes:

- La **clase individual puntuará un 50 %**. Dentro de estas clases, se aplicarán los siguientes porcentajes:
 - El trabajo en casa, o sea, el estudio personal puntuará un 50 %
 - El trabajo de clase puntuará un 40%
 - El comportamiento, la actitud ante la asignatura y el cuidado del material puntuará un 10%
- Las **audiciones, tanto las internas como las públicas, puntuarán un 50 %**





PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y se valorarán tanto el rendimiento individual como la aportación al grupo en el caso de las clases colectivas y la actuación en las distintas audiciones tanto internas como públicas que se han de realizar durante el curso.

La evaluación se llevará, sin embargo, y en la medida en que ello sea posible, de forma personalizada, teniendo en cuenta el desarrollo particular de cada alumno y su progreso respecto a sus posibilidades.

Los datos suministrados por la evaluación serán además recogidos por el profesorado con el fin de analizar su intervención educativa, así como otros posibles factores que influyan en el proceso.

Se insistirá en la importancia de que el alumno participe en el proceso a través de la autoevaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Seguimiento detallado de las evoluciones clase a clase, a través del cuaderno de registro semanal. En el caso de las enseñanzas elementales, el alumno llevará también su propio cuaderno de registro semanal.
- Observación en las audiciones y conciertos de la ejecución musical del alumno.
- Análisis de trabajos individuales y de grupo.
- Audición de obras y estudios.
- Observación de la integración, trabajo e interés del alumno en las clases colectivas.
- Durante el tercer trimestre, debido a la suspensión de las actividades presenciales, se utilizarán medios distancia, por métodos on-line, dentro de las posibilidades de profesorado y alumnado.

METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE

La metodología de esta especialidad estará basada en el contacto frecuente, permanente y directo entre el alumno y el profesor. El alumno estudiará de manera razonada las obras, estudios y escalas que el profesor le proponga. Las dificultades que se presenten en dicho estudio, serán explicadas por el profesor y se le proporcionará al alumno un método eficaz para superar dichas dificultades. Los conceptos nuevos le serán explicados previamente al estudio para que el alumno pueda aprovechar la semana. El profesor enseñará al alumno a pensar y trabajar, le ofrecerá apoyo y le ayudará a tomar decisiones durante el proceso con el fin de estimular su propia capacidad artística.

En orden a la superación progresiva del nivel técnico del alumno, cualquier nuevo conocimiento siempre habrá de asentarse sobre el conocimiento anterior. Hemos de tener en cuenta que el aprendizaje ha de estar presidido por un marcado carácter de funcionalidad, característica ésta que posibilitará la utilidad de los conocimientos adquiridos en orden a acceder al conocimiento de otros contenidos de superior índole potenciando tanto su aplicación práctica como la interrelación con otros aspectos de su aprendizaje. El conocimiento de la técnica se plantea no como un fin en sí mismo sino como un medio cuyo objeto es elevar el nivel artístico de interpretación y comunicación con el oyente.

La metodología será activa, progresiva y participativa. Su fin en cada uno de los cursos y grados será el desarrollo de la personalidad y capacidades técnicas y artísticas del alumnado. Es por ello por lo que la programación será flexible y con posibilidades de adaptación a cada alumno, según





sus aptitudes y a su ritmo de trabajo, aunque se exigirán unos mínimos en cada nivel, que deberán ser cumplidos para promocionar.

Partiendo de las características propias del alumnado perteneciente a estas enseñanzas, se establecen una serie de principios metodológicos acordes a los objetivos que se perseguirán a lo largo de todos los cursos de dichas enseñanzas que favorecerán la asimilación de los mismos por parte de dicho alumnado:

- a) Intentar que la enseñanza del instrumento motive y desarrolle la afición por la música como fenómeno artístico y medio de comunicación personal.
- b) Buscar el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias de cada alumno, potenciando asimismo su creatividad como elemento indispensable del hecho musical.
- c) Ofrecer soluciones concretas a problemas concretos. Por otra parte, orientar y estimular la capacidad de respuesta del alumnado en cuestiones de carácter más general.
- d) Adaptar los objetivos programados a las características individuales y seleccionar los materiales didácticos y el repertorio de acuerdo con las necesidades del alumno
- e) Procurar un aprendizaje funcional, que permita a los alumnos la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y también la adquisición de nuevos conocimientos. Es, por tanto, muy importante considerar la interrelación entre contenidos de distintas asignaturas

TERCER TRIMESTRE

La metodología a emplear en este trimestre, debido a la suspensión de las actividades presenciales, será mediante medios informáticos a distancia, empleando el aula virtual, o herramientas de cooperación como Microsoft Teams, correos electrónicos o cualquier otro medio que facilite la comunicación entre profesor y alumno, siempre y cuando esto sea posible.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

En la evaluación final el alumno obtendrá una calificación numérica con dígitos comprendidos entre el 1 y el 10, siendo el 5 la nota mínima para promocionar. Esta nota dependerá del grado de consecución de los contenidos propuestos para cada curso, siendo indispensable cumplir con los contenidos mínimos establecidos para obtener el 5.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no promocionen de curso en la convocatoria de junio, podrán realizar un examen en una convocatoria extraordinaria que será fijada por la consejería de educación con antelación. En dicho examen el alumno deberá acreditar la superación de los mínimos exigibles para cada curso, exceptuando los referidos a las audiciones y trabajo en grupo.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A los alumnos que tengan materias o asignaturas pendientes de años anteriores, se les entregará por escrito un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados así como la propuesta de actividades para su superación y una vez superadas se comunicará al Jefe de estudios.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

El profesor propondrá al alumno un repertorio basado en los contenidos mínimos que el alumno debe superar.



AUDICIONES

Se realizarán al menos dos audiciones durante el curso, siendo muy valorado el hecho de que al menos una vez al curso, se interprete una obra de memoria. En el caso del primer curso de enseñanzas elementales, durante el primer trimestre se podrá no realizar la audición si el alumno no ha realizado los progresos suficientes para llevarla a cabo.

En el supuesto de que un alumno no pueda realizar la audición por una causa justificada, el profesor valorará si el alumno estaba o no preparado para hacerla.

PIANISTA ACOMPAÑANTE

El conservatorio presta el servicio de pianista acompañante, que aunque no sea evaluable como tal, repercute en la formación de los alumnos.

Los alumnos de enseñanzas profesionales deberán realizar al menos dos ensayos con el pianista para la realización de una audición. La no realización de estos ensayos supondrá que el alumno no tocará en la audición programada con las posibles consecuencias en la nota según los porcentajes citados en los criterios de calificación. Así mismo, si un alumno no asiste a un ensayo concretado con el pianista acompañante se tendrá en cuenta a la hora de la calificación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Asistencia a conciertos o audiciones tanto dentro como fuera del centro educativo.
- Participación en clases colectivas de los demás instrumentos de la familia de la cuerda.
- Animar y promover la asistencia de los alumnos a cursillos de violonchelo o de música de cámara, bien organizados por el conservatorio o por otras entidades o administraciones educativas, bien en Astorga, por la provincia de León o por el territorio nacional.
- Intercambios con otros conservatorios.

CLASES COLECTIVAS.

La asignación del horario de las clases colectivas se ha basado en el criterio de coordinación con el resto de las asignaturas y especialidades con el fin de no tener horas vacías entre clases.

Además se ha procurado que dichas clases colectivas coincidan con las de otras especialidades con el fin de poder realizar actividades con alumnos de otros instrumentos. Estas posibles actividades se llevarán a cabo dentro del horario de las clases colectivas y podrá consistir en la realización de pequeñas obras de cámara con otros instrumentos.

OBJETIVOS

- Ser capaces de interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Iniciar el aprendizaje de técnicas de relajación.
- Introducir de manera sencilla la historia del instrumento, así como compositores que han escrito para él, autores de métodos, intérpretes importantes...



- Conocer obras importantes y curiosidades del repertorio del instrumento a través de la realización de audiciones.
- Leer a primera vista partituras de grupo sencillas, con control de la afinación y equilibrio sonoro.
- Realizar pequeñas improvisaciones.

CONTENIDOS

- Dúos, tríos, cuartetos u otras formaciones para interpretar en grupo.
- Audiciones de conciertos, sonatas, piezas etc.....
- Visionado de videos relativos al instrumento, tanto de conciertos como de su historia.
- Sesiones de relajación.
- Lectura a primera vista de pequeñas obras.
- Improvisar pequeños fragmentos de acuerdo con el nivel de cada alumno y posteriormente tratar de armonizarlos para su interpretación en grupo, siempre de forma razonada y sencilla para la mejor comprensión del alumno.
- Puesta en común de las obras trabajadas durante el curso.
- Entrenamiento de la coordinación en las entradas y finales de las obras, así como de la consecución de los matices en grupo.

METODOLOGÍA

Será activa y participativa. Estará basada en el contacto frecuente entre el profesor y los alumnos. Esta programación se adaptará al nivel de los alumnos y su ritmo de trabajo.

Para trabajar las obras, todo el grupo leerá simultáneamente cada voz, con el fin de hallar las dificultades que entrañan, y posteriormente, el profesor asignará una voz a cada alumno con el fin de interpretarla en grupo. Se trabajará la obra en pequeños fragmentos hasta llegar a su interpretación completa.

REPERTORIO

El repertorio del violonchelo en grupo es muy amplio, mucho más que el que aquí se cita, por lo tanto, será posible utilizar cualquier otra obra o estudio de similar dificultad que los citados a continuación.

- G. Andersson and R.S. Trust. All for strings.
- P. Arpad. Violoncelloduos.
- K. & D. Blackwell. Cello time joggers, runners & sprinters
- C. Bull, O.Goodborn& R. Duckett. Team strings 1 y 2.
- Christmas hits. Para dios violoncellos.
- Gordonkaduok
- S.Lee. Método práctico para violoncello.
- S. Lee. Le premier pass.
- S. Lee. 22 very easy duets.
- S. Nelson. Dúos, tríos, cuartetos....
- Z.Nömar. Conjunto instrumental. Real musical.
- Recopilación. Violoncello duos. Editio musica Budapest.
- P. Thiemann. Sistema de escalas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desenvolverse en la práctica de la música de conjunto con piezas a dos o más voces, con alumnos del mismo instrumento o mediante la colaboración de alumnos de otros seminarios,





como solista y como miembro de un conjunto, respetando a sus compañeros y mostrando un comportamiento adecuado.

- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Acostumbrarse a escuchar música y apreciarla como parte integrante de su vida cotidiana y medio de comunicación y expresión.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos materiales que se necesitan para dar clase son:

Violoncello para el profesor (4/4) y para los alumnos que comiencen (3/4 o 1/2 según su altura, generalmente no más pequeños). Cada cello con arco, resina y juego de cuerdas. Sillas de diferentes alturas sin brazos y con asiento plano, atriles, alfombras o correas, armario y espejo. Afinador y metrónomo.

Cds y Dvds de grandes intérpretes y compositores de la historia de la música desde el Renacimiento hasta las nuevas vanguardias.

Ordenador con conexión a internet para visualización de contenidos on-line y uso de la pizarra digital que posee el centro.

Bibliografía del violoncello y de contenido histórico, estilístico, interpretativo, técnico, así como páginas de internet como www.cello.org. Los siguientes libros son ejemplos de la bibliografía útil para dar clase de violoncello:

"El arte de tocar el Violoncello". Christopher Bunting

"El Violoncello. Sus escuelas a través de los siglos". Elías Arizcuren

"Así toco, así enseño". Paul Tortelier.

Diversas revistas especializadas como "Quodlibet", "Eufonía" o "Música y Educación".

Otros materiales importantes son la Programación de aula y las unidades didácticas. El Proyecto Curricular de Centro, Proyecto Educativo de Centro, Reglamento de Régimen interno y Programación General Anual, además de tener en cuenta siempre las leyes vigentes sobre el sistema de enseñanza de régimen especial, tanto a nivel nacional como provincial.

Es muy importante, junto a todo esto, que el profesor posea un cuaderno de registro personal en el que anote el trabajo realizado por cada alumno en cada clase y así llevar un seguimiento detallado de las dificultades, progresos y estudio del alumno.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno, en un mismo trimestre, acumule **tres** faltas de asistencia en clase individual perderá el derecho a la evaluación continua. El alumno podrá realizar un examen al final del trimestre en el que deberá superar los contenidos de esa evaluación. La nota de esta prueba será la calificación de ese trimestre.

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua interpretará, dentro de las piezas trabajadas en dicho trimestre, lo siguiente:

1º y 2º de Enseñanzas elementales

- Cinco piezas de las trabajadas en el trimestre con diferentes contenidos.
- Una escala de acuerdo con el nivel del curso.

Resto de cursos

- Una escala de acuerdo con el nivel del curso.
- Un estudio a sorteo entre los trabajados en el trimestre.
- Un movimiento de una obra larga o una pieza corta.





- Una danza o preludio de una suite de Bach en el caso de las enseñanzas profesionales.

El alumno que tenga que realizar la prueba en Junio, deberá realizar un examen en el que presentará el repertorio programado como criterios mínimos exigibles dentro de su nivel.

SIMULTÁNEIDAD DE INSTRUMENTOS

Cuando un alumno matriculado en la asignatura de violoncello desee estudiar de forma simultánea dos instrumentos, podrá hacerlo siempre y cuando haya obtenido una calificación de ocho o superior.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Por encontrarnos en una enseñanza de carácter individualizado, la atención a la diversidad aparece como premisa indispensable en la metodología utilizada. De esta manera, según las dificultades o facilidades que presente cada alumno, se adaptarán la secuenciación de los contenidos y las actividades conducentes a la superación del curso de forma que se cubran en cada momento las carencias o problemas que apreciemos en el alumno dentro de su aprendizaje. El fin será llegar a la consecución de los objetivos y contenidos mínimos propuestos aunque los medios (actividades, material didáctico, métodos, secuenciación, forma de expresarse el profesor,...) varíen notablemente para cada alumno.

Si el alumno posee alguna incapacidad patológica se consultará con un especialista para tratar la dificultad de la mejor forma posible.

Tal y como hace referencia el Proyecto Educativo del Centro, si el profesor tutor considera que el desarrollo técnico del alumno no se ajusta al curso en el que se encuentra matriculado o considera que sus hábitos técnicos ponen en peligro el futuro de sus estudios instrumentales, podrá proponer la adaptación dentro de su programación que considere adecuada, aunque ello suponga no alcanzar los objetivos mínimos del curso, cumplir con el repertorio asociado al mismo y en consecuencia no promocionar al curso siguiente.

El profesor informará al Departamento de cuerda de las posibles adaptaciones curriculares que se lleven a cabo.

ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA

Dirigida especialmente a los alumnos de 5º y 6º curso, consistirá en informar y aconsejar a los alumnos sobre las diversas opciones existentes para la continuidad de su carrera profesional (Conservatorios Superiores, Orquestas, etc.)



PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º y 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

NORMAS GENERALES

1. Para el acceso a un curso de Enseñanza Elemental distinto al de primero, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de dos ejercicios:

- a) Ejercicio de lenguaje musical, en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical de acuerdo con los contenidos establecidos en los cursos anteriores al que realiza la prueba.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos con un decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

- b) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de **dos obras** cuyo nivel deberá corresponder al menos al del curso anterior al que se opte. El **alumno deberá presentar un programa de 6 obras de las que interpretará 2** a elección del tribunal. Se valorará la interpretación de memoria y la dificultad del programa. **Cada una de las obras a interpretar se valorará en un porcentaje del 50 % según lo establecido en los criterios de evaluación.**

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos con un decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

2. La **no presentación a cualquiera de las dos partes del ejercicio** supone la exclusión de la prueba.
3. Todos los interesados deberán presentar en el **registro** del centro la **solicitud** que se puede obtener en la conserjería o en la oficina del Conservatorio.
4. El **plazo de presentación de solicitudes** será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, siendo normalmente en torno al mes de Mayo.
5. La **prueba** de acceso a 2º, 3º y 4º de Enseñanza Elemental **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.**
6. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar junto al DNI**, copia del libro de familia o pasaporte.
7. La **puntuación definitiva** de la prueba citada en el apartado anterior será la media ponderada de la calificación obtenida en las dos parte del ejercicio (a y b), ponderándose la **primera parte en un 30% y la segunda en un 70%.**
8. La superación de esta prueba surtirá efectos únicamente para el curso académico que comenzará en septiembre del año en que se realicen las pruebas.



9. La **relación de obras** orientativas se encuentra a disposición de los interesados en este documento.
10. Podrán aceptarse **obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
11. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
12. El **plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales y porcentajes con los que se valorarán cada uno de ellos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio computará el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio computará como el 20% de la nota final de la prueba de interpretación

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio computará como el 40% de la nota final de la prueba de interpretación.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación.



Los criterios de evaluación serán aplicados y exigidos en función del curso al que se pretende acceder y en consonancia directa con el Proyecto Curricular del Conservatorio y las Programaciones Didácticas de las distintas especialidades instrumentales.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- S.LÉE op.101; Le premier pas du jeune violoncelliste 8, 9, 13, 15
- K. and D. Blackwell. Cello Time Joggers. Oxford. 37, 38, 41, 43, 44, 45,
- Katherine y Hugh Colledge. Fast forward. 3, 4, 6. Waggon wheels.17, 19, 20, 22,
- S. Nelson. Piece by piece 1 y 2. / Tunes you know 1 y 2.
- Maja Passchier. Abracadabra cello. 25, 38, 40,64,
- Suzuki Cello School; Volumen I 13, 14, 15, 16,17.

3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

- S.Lee; Método práctico para violoncello. Pág. 16 a 31. Lecciones1 a 18
- J.J.F. Dotzauer; 113 estudios. Book I. 5, 7, 8, 9.
- K. and D. Blackwell. Cello Time runners. Oxford 32, 33, 34
- K. and D. Blackwell. Cello Time sprinters. Oxford 17, 19, 21,22,23,26,
- Breval. Concertino IV Do M / Concertino V ReM
- Martinu. Suite miniature.
- Popper.15 estudios fáciles. Nº 2, 6, 12
- Squire. Petits morceaux op. 16.
- Suzuki Cello School; Volumen 2. Nº 4, 5, 8,12

4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Dotzauer. 113 estudios. Vol. 1.11, 12, 13, 14,
- K. and D. Blackwell. Cello Time sprinters. Oxford 28, 29,31,32,33.
- Breval. Concertino IV en Do M / Concertino V en ReM
- Cirri. Sonatas.
- Hindemith. Drei leichte stücke.
- Martinu. Suite miniatura.
- Mozart. Ave verum.
- Saint-Saëns. El elefante.
- Suzuki. Libros 3.2, 3,6.
- Vivaldi. Concierto en DoM





PRUEBAS DE ACCESO A 1º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

NORMAS GENERALES

1. Para iniciar los estudios de primer curso de Enseñanza Profesional será preciso superar una prueba que consistirá en:

- a) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos con un decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

b) Ejercicio de instrumento que consistirá en:

- 1) Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales. Será valorada en un porcentaje del 10%.
- 2) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a distintos estilos, de las que una será interpretada obligatoriamente de memoria. **El alumno deberá preparar un programa de 7 piezas: 2 estudios, 4 obras una de ellas de memoria, y una escala con cambio de posición de I a IV con los golpes de arcos que aparecen en el anexo I de las que interpretará 3, dos a elección del tribunal y una obra a elección del alumno que será la que interprete de memoria. Las obras que consten de más de un movimiento computarán como una obra cada movimiento, no siendo necesaria la presentación de la obra en su totalidad. Se valorará la dificultad del programa. Cada una de las obras será valorada en un porcentaje del 30 % conforme a los criterios de evaluación establecidos más adelante.** La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. Se valorará la dificultad del programa.

Anexo I: la escala se deberá tocar con los siguientes golpes de arco:

- Martellé
- Staccato de 4 notas ligadas.
- Dos notas ligadas y dos sueltas.
- Ligadas de 2, 4, y 8 notas por arco.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos con un decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

2. La **puntuación definitiva** de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos **en un 30% y el segundo en un 70%.**





3. **Todos los interesados deberán presentar** en el **registro** del centro la **solicitud** que se puede obtener en la conserjería o en la oficina del Conservatorio.
4. En la admisión de las enseñanzas profesionales de música la **edad mínima** para el ingreso al primer curso **será de 12 años**, cumplidos dentro del año natural en que se realice la prueba. Con carácter excepcional, podrán ser admitidos para la realización de la prueba, aspirantes de 11 años de edad cumplidos dentro del año natural en que esta se realice, que acrediten tener concedida la flexibilización de la escolarización por su condición de superdotación en los términos que establece la normativa vigente.
5. **El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León** (suele ser en mayo)
6. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar junto al DNI.**, copia del libro de familia o pasaporte.
7. La **prueba** de acceso a 1º curso de Enseñanza Profesional **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio**
8. **La no presentación al primer ejercicio** supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
9. La **superación** de esta prueba **surtirá efectos** únicamente para el **curso** académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba.
10. La **relación de obras** indicativas se encuentra a disposición de los interesados en documento anexo.
11. Podrán aceptarse **obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
12. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
13. **El plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales y porcentajes con los que se valorarán cada uno de ellos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.





2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio computará con el 30% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio computará con el 15% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio computará con el 5 % de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

Obras orientativas para la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales (BOE núm. 35 de 10 de febrero de 1995) Parte de la bibliografía que aparecen en el siguiente listado ha sido añadida por el profesor de la especialidad del centro con el fin de facilitar la elección del repertorio al alumno		
VIOLONCELLO		
BEETHOVEN, L.	Minuetto en Sol M	CARL FISCHER (Ed. Collier, F).
BOISMORTIER, J.	Sonata en Sol m	SCHOTT
BRIGDE, F.	Spring Song	STAINER & BELL
CIRRI	Tres Sonatas	ZANIBON
DOTZAUER, J.F.	Estudio nº 14 (113 Violoncello etüden, Book 1)	PETERS
DUPORT, J.L.	Estudio nº 3 (21 Estudios, selección)	PETERS
FEUILLARD, L.R.	Estudio nº 28 (60 Etudes for the young cellist)	DELRIEU
HINDEMITH, P.	Drei leichte stücke	SCHOTT
KLENGEL, J.	Sonatina nº 1 en Do m, Op.48	I.M.C.



LEE, S.	- Le premier pas du jeune violoncelliste, nº 50 (Dos Violoncellos) - Estudio nº 16 (Estudios melódicos y progresivos, Op.31)	ALPHONSE LEDUC PETERS
MARCELLO, B.	Sonata en Do M (Un mov. a elegir)	SCHOTT
POPPER, D.	Estudio Op. 76, nº 1 Estudio Op. 73, nº 15	INTERNATIONAL MUSIC CO.
SAINT-SAËNS, C.	El Cisne Rêveire (Feuillard, L.R.: 2º Volumen)	INTERNATIONAL MUSIC CO. DELRIEU
SCHUBERT, F.	Marcha Militar	BELWIN MILLS
SQUIRE, W.	Tarantelle Op.32 Romanza	CARL FISCHER STAINER & BELL
VIVALDI, A.	Sonata nº 5	SCHOTT

PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º y 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

NORMAS GENERALES

1. Podrá accederse directamente a cualquier curso de enseñanza profesional (excepto 1º), siempre que a través de una **prueba** ante un Tribunal el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará de dos ejercicios:

a) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso:

2º y 3º de EP: Lenguaje musical.

4º y 5º de EP: Armonía, Hª de la Música y Piano complementario.

6º de EP: Piano complementario, Hª de la Música y una prueba teórico-práctica de Análisis o Fundamentos de Composición.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

b) Ejercicio de instrumento que consistirá en:

1. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

2. Interpretación de tres obras de diferentes estilos a elegir entre las que se proponga de las cuales una será interpretada de memoria. La interpretación de las mismas podrán ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante.

-Se deberá presentar un repertorio variado de 10 piezas de las cuales una será un concierto o un movimiento de concierto, otra una escala como se especifica en el párrafo siguiente y las restantes ocho, serán obras y estudios a elegir entre el programa propuesto. Una de las piezas deberá ser interpretada de memoria.





- Se deberá presentar una escala en tres octavas con sus arpeggios. Los alumnos de 5º y 6º de enseñanzas profesionales además deberán tocar las correspondientes escalas en dobles cuerdas en 3ª, 6ª y 8ª.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos con un decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

2. **Todos los interesados deberán presentar** en el **registro** del centro la **solicitud** que se puede obtener en la conserjería o en la oficina del Conservatorio.
3. **El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León** (suele ser en el mes de mayo)
4. La **superación** de esta prueba **surtirá efectos** únicamente para el **curso** académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba.
5. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar junto al DNI.**, copia del libro de familia o pasaporte
6. **La puntuación definitiva** de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos **en un 30% y el segundo en un 70%.**
7. La **prueba** de acceso a 2º, 3º, 4º, 5º y 6º curso de enseñanza profesional **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.**
8. La **no presentación al primer ejercicio** supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
9. La **relación de obras** orientativas se encuentra a disposición de los interesados al final de este documento.
10. **Podrán aceptarse obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
11. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
12. **El plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales y porcentajes con los que se valorarán cada uno de ellos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el





grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio computará con el 30% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio computará con el 15% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio computará con el 5 % de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estudios:

Dotzauer. 113 estudios. Vol. 2. 36, 37, 40, 42, 43, 47, 48, 51, 52.

Duport. 21 estudios. Ed. Peters.

S. Lee. Estudios melódicos y progresivos op. 31 nº, 13, 14, y 15





Popper. Op. 76. Preparatorio a la High School.

Obras:

Bach. Suite I

Bononcini. Sonata en la m.

Breval. Concertino en La M.

F.Bridge. Spring song.

Debussy. Beau Soir.

Duport. Sonata en Sol M.

Goltermann. Concierto nº4 op. 65.

Joplin. 10 rag times

Klengel. Concertino en Do M op. 10.

Martinu. Nocturnos.

Romberg. Concertino en Mi. Sonatas 1 y 2.

Sammartini. Sonata en sol M.

Saint-Saëns. El cisne.

Scarlatti. Sonatas.

Squire. Danza rústica.

Vivaldi. 6 Sonatas. I, II y III.

Se valorará la dificultad del programa presentado

3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estudios:

Dotzauer. Vol. III 63, 65,67,68,69,71,72,74.

Duport. 1, 4,5,7,10,19.

Popper. Preparatorio. 1, 2,3.

Obras:

Bach J. S. Suite nº 1 y 2.

Bach, Joh. Christoph Friedrich. Sonata en Re M.

Beethoven. Sonatina en Do m.

Bononcini. Sonata en la m.

Duport. Sonata nº 1 y nº 2.

D`Hervelois. Suite nº2 en re.

Elgar. Salut d`amour.

Falla. Pieza en Do M

Fauré. Siciliana, Après un rêve

Feuillard. El joven violonchelista (4A y 4B)

A.Glasunow. Serenata española. Op. 20 nº 2

Goltermann. Concierto nº4 y nº 5

Granados. Orientale.

Haendel. Sonatina en sol M y en Do M.

Joplin. 10 rag times

Klengel. Concierto en ReM. Concertino en la m.

S.Lee. Gavotte op. 112

J.Massenet. Elegía

Mendelssohn. Canción sin palabras

Mozart. Sonatina en Fa M y en Sol M.

Popper. Gavota en Re M

Romberg. Sonata 2.

Saint-Saëns. Allegro appassionatto.

Samartinni. Sonata en sol M.

Scarlatti. Sonatas.

Schumann. Traumerai.





Squire. Tarantella y danza rústica.
Tchaikovsky. Nocturno op. 19 nº 4.
Telemann. Sonata en Re M.
Vivaldi. Concierto en Sol M. Sonatas.

Se valorará la dificultad del programa presentado

4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estudios:

Dotzauer. Vol III
Duport. 1, 3, 4, 6, 11, 13, 19.
Franchomme. Caprichos op. 7
Grützmacher. Estudios op. 38. Nº 1 y 2.
Popper. 1, 2, 3, 5, 6 y 11

Obras:

Bach. Suite nº2 y nº 3.
J. C. Bach. Concierto en Do m.
Beethoven. Sonatina en Sol M.
Boccherini. Concierto en sol M.
Böllmer. Variaciones.
Breval. Concierto nº 2 y sonata en Sol M.
Couperin. Piezas en concierto.
Cassadó. Serenade
Debussy. Menuet.
D'Hervelois. Suite I en LaM.
Elgar. Salut d'amour.
Falla. Pieza en Do M.
Fauré. Siciliana, elegía y Après un rêve.
Goltermann. Estudio- Capricho.
Hindemith. Meditation.
Klengel. Concertino nº 1 en Do M, op. 7
S.Lee. Gavotte op. 112
Mendelssohn. Romanza sin palabras.
Nin. Suite española.
Rachmanninov. Vocalise.
Ravel. Pieza en forma de habanera.
Romberg. 2 sonatas.
Samartinni. Sonata en Sol M.
Saint-Saëns. Allegro appassionato.
Schubert. Sonata en Re M (Arreglo de la sonata de violín)
Stamitz. Conciertos.
Vivaldi. Concierto en si m y re m.

Se valorará la dificultad del programa presentado

5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Técnica y estudios:

Duport. 1, 2, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 20.
Popper. 4, 5, 8, 11.





Franchomme. Op.7
Gruztmacher. Op. 38. 3, 4, 5, 7.

Obras:

Bach. Suite III
Bach, J. Ch. Concierto en Do m.
Balakirev. Romanza
Beethoven. Sonata nº 1 y 2. Variaciones sobre un tema de la flauta mágica y variaciones sobre un tema de Judas macabeo.
Boccherini. Concierto en Sol M.
Breval. Sonata nº 5 en sol M.
Bruch. KolNidrei.
G. Cassadó. Serenade y Sonata en estilo antiguo
Couperin. Piezas en concierto.
Duport. Sonata nº 1.
Goltermann. Estudio-capricho y concierto nº 1.
Granados. Intermezzo de la ópera Goyescas / Madrigal
Mendelssohn. Variaciones concertantes.
Nin. Suite española.
Popper. Concierto nº 2.
Prokofiev. Waltz op. 65
S. Rachmaninov. Vocalise.
J. Rodrigo. Siciliana.
Schumann. Fantasy pieces.

Se valorará la dificultad del programa presentado

6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Técnica y estudios:

Duport. 8, 14, 15, 16,17,18,21.
Franchomme. Caprichos op. 7
Gruztmacher. Estudios
Piatti. Caprichos.
Popper. 10, 12, 15, 16, 19, 27.
Servais. Caprichos.

Obras:

Bach. Suite 3, 4 y 5.
Beethoven. Sonatas op. 5 nº 1 y 2. / Variaciones
Boccherini. Concierto en SibM y R e M / Sonatas.
Brahms. Sonata en mi m
Bruch. Kol Nidrei.
Cassadó. Sonata en estilo antiguo / Requeiebros
Dvorak. Rondó.
Falla. Suite popular española.
Glazunov. Chant du ménestrel.
Granados. Danza gallega
Haydn. Concierto en Do M.
Kabalevski. Concierto nº 1 op. 49.
Martinu. Variaciones eslovacas
Mendelssohn. Sonata nº1 y 2.
Lalo. Concierto.
Popper. Tarantella.
Saint-Saëns. Allegro appassionatto op. 43 / Concierto en la m op. 33
Strauss. Sonata.





Schumann. Fantasiestücke. / Adagio and allegro / Pieces in folk style
Strauss. Sonata.
Tchaikovsky. Meditación.
Van Goens. Scherzo.

Se valorará la dificultad del programa presentado